



INFORME FINAL

Evaluación del desempeño de las ONG de la comunidad LGBT con subvención para la promoción y defensa de los derechos humanos.

Managua, Nicaragua. Junio 2014

Dirección Técnica

Oscar Núñez Gadea Director USAID|PrevenSida

Coordinación Técnica

Yudy Carla Wong Asesora USAID|PrevenSida

Asesoría Técnica

Marianela Corriols, MPH, PhD Asesora Regional en VIH para Nicaragua e Información
Estratégica. USAID Nicaragua

Consultora

Maricela Larios Cruz

Apoyo técnico

Argelis Montano Ortega

Este informe fue realizado con fondos de USAID provenientes de la Oficina para la Democracia, Conflictos y Asistencia Humanitaria (DCHA, por sus siglas en inglés). El proyecto PrevenSida es posible por el apoyo del pueblo norteamericano, a través del Plan de Emergencia del Presidente de los EE.UU. para el Alivio del Sida (PEPFAR) y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). PrevenSida es implementado University Research Corporation (URC) bajo el acuerdo cooperativo No. AID-524-A-10-00003.

El contenido de esta publicación, no necesariamente refleja la opinión del Gobierno de los Estados Unidos de América, ni de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

Contenido

Resumen Ejecutivo	6
I. Justificación	16
II. Objetivos.....	17
III. Metodología	17
Marco referencial de la evaluación de desempeño.....	17
Fases del Proceso de Evaluación.....	18
VI. Resultados.....	20
VII. Principales Lecciones aprendidas	38
VIII. Conclusiones.....	39
IX. Recomendaciones	42
X. Anexos	44
Anexo 1: Cronograma de la Evaluación	52
Anexo 3: Listado de participantes en grupos focales con equipos técnicos.....	54
Anexo 4: Listado de participantes en grupos focales con población meta LGBT	55
Anexo 5: Listado de personal de USAID/PrevenSida	56
Anexo 6: Listado de personas externas a USAID/PrevenSida.....	56
Anexo 7: Nivel de cumplimiento de actividades por organización	57
Anexo 8: Listado de documentos revisados	65
Tablas	
Tabla 1. Cumplimiento de recomendaciones de línea de base de organizaciones LGBT.....	44
Tabla 2. Planes de abogacía a ser implementados a través de las subvenciones.....	45
Tabla 3. Criterios de evaluación	45
Tabla 4. Grupos focales con equipos técnicos de las organizaciones.....	47
Tabla 5. Grupos focales con miembros de ONG seleccionadas	47
Tabla 6. Organizaciones que administraron fondos.....	47
Tabla 7. Cobertura de las organizaciones LGBT	48
Tabla 8. Organizaciones con financiamiento para Prevención Combinada en VIH.....	48
Tabla 9. Nivel de ejecución presupuestaria por organización.....	48
Tabla 10. Personal contratado por el proyecto LGBT	49
Tabla 11. Nivel de cumplimiento de metas de las organizaciones.	49
Tabla 12. Brechas identificadas en línea de base y el aporte de la subvención.....	50
Tabla 13. Cumplimiento de personas a ser capacitadas en temas de DDHH	52

Siglas

ADESENI	Asociación por los Derechos Humanos de la Diversidad Sexual Nicaragüense
ADISNIC	Asociación Diversidad Sexual Nicaragüense
ADMUTRANS	Asociación de Mujeres Trans
AMODISEC	Asociación Movimiento de la Diversidad Sexual Costeña
ANIT	Asociación Nicaragüense de Trans
AVETRANS	Asociación Venus Trans
BICU	Bluefields Indian and Caribbean University
CAPRI	Centro de Apoyo a Programas y Proyectos
CENIDH	Centro Nicaragüense de Derechos Humanos
CEPRESI	Centro para la Prevención y Educación del Sida
CMDS	Comisiones Municipales de Diversidad Sexual
CODISEX	Colectivo de Diversidad Sexual
CONSIDA	Comisión Nicaragüense del Sida
DCHA	Oficina para la Democracia, Conflictos y Asistencia Humanitaria (por sus siglas en inglés)
DDHH	Derechos Humanos
DEIGEORSEX	Movimiento por los Derechos de Identidad de Género y Orientación Sexual
HCI	Proyecto de Mejoramiento de la Atención en Salud de USAID
HSH	Hombres que tienen sexo con hombres
INPRUH	Instituto de Promoción Humana
IPADE	Instituto para la Democracia
LGBT	Lesbianas, gay, bisexuales y trans
MDS	Movimiento de Diversidad Sexual
MINED	Ministerio de Educación
MINSA	Ministerio de Salud
MODIVERSEX	Movimiento de la Diversidad Sexual

NDI	National Democratic Institute
ODETRANS	Organización de Personas Transgéneras de Nicaragua
ONG	Organismo no Gubernamental
OVI	Organización Vida Integral
PASCA	Programa para fortalecer la respuesta centroamericana al VIH y sida
PASMO	Organización Panamericana de Mercadeo Social
PDDH	Procuraduría de Derechos Humanos
PEPFAR	Plan de Emergencia del Presidente de los Estados Unidos para el Alivio del Sida
PNUD	Programa Conjunto de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PVIH	Persona con VIH
RAAN	Región Autónomas del Atlántico Norte
RAAS	Región Autónoma del Atlántico Sur
RDS	Red de Desarrollo Sostenible
UPOLI	Universidad Politécnica
URACCAN	Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaraguense
USAID PrevenSida	Proyecto de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) para la prevención de la transmisión del VIH/sida en poblaciones en mayor riesgo
SIDA	Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida
TIC	Tecnología de Información y Comunicación
Trans	Transgénero
TS	Trabajadoras sexuales
URC	University Research Co. LLC
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
VBG	Violencia Basada en Género
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Humana

Resumen Ejecutivo

Antecedentes

El presente documento describe el proceso de Evaluación al Desempeño que se llevó a cabo con 10 de 12 organizaciones que recibieron subvención de USAID|PrevenSida en el marco del proyecto **Abogacía de las ONG para reducir el estigma y discriminación y violencia basado en género contra la comunidad LGBT en Nicaragua.**

Este proyecto fue aprobado a partir de julio de 2013, con fondos del Programa de Derechos Humanos (DDHH) de USAID. El objetivo principal del programa fue integrar los derechos humanos en el programa de VIH/sida de USAID Nicaragua para alcanzar los siguientes resultados: 1) las ONG LGBT tienen la capacidad, herramientas y recursos para defender y reclamar sus derechos y 2) se reduce el estigma y discriminación y violencia basada en género contra la comunidad LGBT.

A partir de la aprobación del proyecto se consideró pertinente realizar una línea de base (octubre, 2013) con el propósito de conocer las fortalezas y brechas en las capacidades de las organizaciones y movimientos de la sociedad civil LGBT. Esta información fue útil para identificar el alcance territorial, las prácticas administrativas, financieras, y programáticas, así como las competencias técnicas en temas de incidencia para defender sus derechos humanos y reducir el estigma, la discriminación y la violencia basada en género lo que permitió fortalecer la institucionalidad de las organizaciones y movimientos LGBT. Entre estos temas se encuentran gerencia y liderazgo, gestión financiera, negociación, manejo de conflicto, incidencia para la formulación de políticas públicas, marco legal, comunicación efectiva, estigma, discriminación y violencia basada en género, entre otros. Además, la línea de base permitió la definición de los términos de referencia para las subvenciones, las que permitieron darle salida a las recomendaciones del informe. Ver tabla I.

En este contexto se realizó un proceso de evaluación en base a 4 objetivos:

- Conocer el nivel de cumplimiento de las metas del proyecto y de las subvenciones ejecutadas por las ONG implementadoras identificando los factores facilitadores u obstaculizadores.
- Caracterizar los principales aportes del proyecto de DDHH en términos de abogacía para la promoción de los DDHH de la comunidad LGBT.
- Identificar las buenas prácticas a efectos de ser replicadas con el propósito de aportar a la efectividad y sostenibilidad.
- Establecer recomendaciones de elementos a ser incorporados en el actual programa de prevención del VIH que ejecuta USAID|PrevenSida.

La evaluación inicialmente se realizaría con 8 de las 12 organizaciones que recibieron subvención, sin embargo, por la participación activa que han tenido otras organizaciones como Grupo Hijas de la Luna y DEIOGERSEX, también fueron incluidas en el proceso. Durante el proceso de evaluación se participó en las sesiones de devolución de resultados de 6 organizaciones: Grupo Hijas de la Luna (Managua), DEIOGERSEX (Estelí), ODETRANS, MDS (RAAS), CEPRESI y OVI (Managua), quienes compartieron los resultados alcanzados en el marco de este proyecto. En esta actividad participaron instituciones de Estado con las que habían realizado actividades de abogacía, organizaciones locales con quienes desarrollan acciones a nivel territorial y también con sus grupos metas.

7 de 12 organizaciones subvencionadas presentaron sus principales logros en el cierre del proyecto de USAID|PrevenSida, evidenciando sus experiencias exitosas como haber logrado compromisos asumidos de parte de autoridades municipales, procesos de sensibilización con operadores de justicia como la Policía Nacional y personal de salud, participación en el Concejo Municipal de la Costa Caribe y otras acciones a nivel de comunicación social.

Metodología

El proceso metodológico de la evaluación se llevó a cabo a partir del análisis de información de fuentes primarias y secundarias. La misma se realizó en 5 momentos metodológicos:

- Revisión y análisis documental de información facilitada por USAID|PrevenSida y las 9 organizaciones objeto de evaluación.
- Realización de entrevistas a profundidad a 10 directores de ONG que recibieron subvención, personal técnico y gerencial de USAID|PrevenSida y personal del NDI y USAID|PASCA.
- Sesiones evaluativas con equipos técnicos y administrativos de las ONG que fueron seleccionadas.
- Grupos focales con promotoras, promotores, líderes y lideresas LGBT que participaron en los procesos de réplica de las capacitaciones.
- Sesiones de retroalimentación con el equipo técnico de USAID/PrevenSida.

Para el proceso de recolección información se utilizaron 5 instrumentos: 1) cuestionario para directores de las ONG, 2) cuestionario para grupo focal con equipos técnicos de las organizaciones, 3) cuestionario para grupo focal con promotores LGBT, 4) cuestionario para entrevista a personal de USAID|PrevenSida y 5) cuestionario para entrevista a personal de USAID|PASCA y NDI.

En total se realizaron 17 entrevistas, 6 grupos focales con promotores de 6 organizaciones y 9 grupos focales con equipos técnicos de las organizaciones evaluadas.

Resultados de la evaluación según objetivos

Con la presente evaluación se identifica el grado de cumplimiento de los objetivos y metas de los componentes del programa, identificando aquellos factores positivos y negativos que incidieron en el alcance de los resultados. A continuación se presentan los principales resultados acorde a los 4 objetivos de la evaluación, que aportaron valiosa información para identificar el nivel de avance de las organizaciones en relación al fortalecimiento institucional (gestión administrativa-financiera, monitoreo y evaluación) y fortalecimiento en sus capacidades para la promoción y defensa de sus derechos humanos como la población LGBT.

Objetivo No. 1: Conocer el nivel de cumplimiento de las metas del proyecto y de las subvenciones ejecutadas por las ONG implementadoras identificando los factores facilitadores u obstaculizadores.

- La actividad de réplica a promotoras y promotores LGBT se cumplió en un 92.30%, en 8 de las 9 organizaciones que establecieron este indicador en sus propuestas.
- 100% de cumplimiento en la elaboración de una Política Municipal contra el estigma y discriminación en la población LGBT en el municipio de Bluefields-RAAS.
- CEPRESI presentó la primera propuesta de Plan Nacional de Ciudadanía LGBT, logrando que el MINSA revisara las recomendaciones que deben asumir como instancia rectora de la salud en el país, para mejorar el acceso a servicios de salud de la población LGBT.
- ADESENI logró la firma de 5 pronunciamientos contra el estigma y discriminación hacia la población LGBT en 5 municipios, 3 de Managua y 2 de León.
- OVI logró la firma de 2 pronunciamientos a favor de la Resolución Ministerial 249-2009 en 2 centros de salud en el municipio de León.
- Agente de Cambio y Grupo Hijas de la Luna crearon una encuesta en línea a través de la plataforma google drive para conocer la percepción sobre los servicios de salud de la población LGBT.
- ANIT realizó el Primer Encuentro de Familiares y Referentes Afectivos de la población LGBT en Nicaragua.
- 5 de 9 organizaciones lograron establecer una alianza estratégica para desarrollar la campaña de sensibilización #somos iguales a vos, a través del uso de redes sociales, con el propósito de promover la no discriminación hacia la población trans. Las organizaciones que lideraron esta iniciativa fueron: OVI, ODETRANS, ANIT, ADESENI y Agente de Cambio.
- 6 de las 9 organizaciones realizaron conversatorios con personal de salud, personal de la Policía Nacional, operadores del sistema judicial con el propósito de sensibilizarlos sobre cómo el estigma y discriminación limita el ejercicio de los derechos humanos de la población LGBT.

En la tabla 2 se describe los resultados del cumplimiento de las actividades de derechos humanos como: planes y convenios lo que fue satisfactorio (arriba del 90%) en planes de abogacía y resoluciones locales y en menor porcentaje en los convenios programados (50%).

Entre los principales factores facilitadores para la implementación del proyecto se identificó:

- La experiencia previa de trabajo de las organizaciones y grupos LGBT como activistas en derechos humanos.
- La experiencia previa de trabajo en red a nivel nacional y regional.
- Antecedentes de formación básica en procesos de abogacía y derechos humanos.
- La asistencia técnica de USAID|PrevenSida y del NDI.
- Contratación de recursos humanos para implementar el proyecto.
- Reconocimiento de sus pares a nivel territorial.
- Apertura de funcionarios de instituciones del Estado para desarrollar las actividades en el marco de la subvención.
- Capacidad de negociación y de diálogo político con autoridades municipales.

Los principales factores obstaculizadores identificados por las organizaciones fueron:

- Limitado tiempo para la implementación del proyecto (4 meses).
- Desembolsos tardíos, debido a atrasos en la entrega de reportes técnicos y financieros de parte de las organizaciones.
- Dificultades de algunas ONG para administrar de manera eficiente los recursos asignados, debido a las debilidades en su gestión administrativa y financiera.

Objetivo No. 2: Caracterizar los principales aportes del proyecto de DDHH en términos de abogacía para la promoción de los DDHH de la comunidad LGBT.

Fortalecimiento institucional:

- Fortalecimiento de sus capacidades organizacionales en cuanto a planeación estratégica, manejo del sistema de registro, facilitación de herramientas de monitoreo y evaluación, gestión administrativa-financiera. Estas actividades se llevaron a cabo a través de procesos formativos y de asistencia técnica permanente, del equipo de USAID|PrevenSida en la parte técnica y administrativa.
- Contratación de 34 recursos humanos para la implementación del proyecto.

Derechos humanos y abogacía:

- 60 participantes de las 9 organizaciones se formaron en manejo de estrategias y herramientas para hacer abogacía en derechos humanos de manera efectiva.
- 324 promotoras y promotores LGBT adquirieron conocimientos y herramientas sobre el ABC de la abogacía, conocieron la ruta de denuncia ante situaciones de violación de derechos humanos, así como el marco regulatorio nacional e internacional para la garantía de los derechos humanos de la población LGBT.
- 5 de las 9 organizaciones desarrollaron experticia en uso de medios de comunicación alternativos como el Facebook, Youtube y plataformas virtuales para realizar acciones de comunicación social en el tema de abogacía en derechos humanos de la población LGBT.
- Desarrollo de capacidades para el trabajo en red, establecimiento de alianzas de manera estratégica y manejo de herramientas sobre diálogo político con tomadores de decisión.
- Aprendizaje para la formulación de planes y ordenanzas municipales orientados a disminuir el estigma y discriminación de la población LGBT.

Objetivo No. 3: Identificar las buenas prácticas a efectos de ser replicadas con el propósito de aportar a la efectividad y sostenibilidad.

- Los procesos de réplicas con la población LGBT son una estrategia para continuar empoderándoles sobre sus derechos humanos.
- El trabajo en red que surgió a partir de la subvención representó una oportunidad de lograr mejores resultados en cuanto a abogacía en derechos humanos, dado que muchas organizaciones han venido trabajando de manera coyuntural y dispersa.
- En el marco de esta subvención algunas organizaciones desarrollaron acciones de cabildeo y establecieron un diálogo político con instituciones del Estado como el MINSA, Policía Nacional y autoridades municipales, logrando de esta manera apertura para realizar conversatorios y lograr la firma de pronunciamientos a favor de los derechos de la población LGBT.
- El trabajo con familiares y referentes afectivos para informar y promover el cambio de actitudes discriminatorias hacia la población LGBT.
- En el tema de alianzas se reconoce la buena práctica de esfuerzos conjuntos y optimización de recursos para el manejo de redes sociales y TICs, herramientas comunicacionales efectivas y de bajo costo. Se destaca la experiencia exitosa de la campaña de sensibilización **#somos iguales a vos.**

Objetivo No. 4: Establecer recomendaciones de elementos a ser incorporados en el actual programa de prevención del VIH que ejecuta USAID|PrevenSida.

- I. Incorporar en las propuestas de subvención sobre Prevención Combinada en VIH, acciones de abogacía en derechos humanos para población LGBT, a partir de las experiencias exitosas de las ONG que recibieron subvención en derechos humanos, en este sentido, se considera pertinente incluir en las propuestas la metodología de

conversatorios con el personal de salud que incida de manera positiva en mejorar la calidad de atención hacia las personas con VIH y población LGBT, que aporte a la reducción del estigma y discriminación, se mejore el sistema de referencia y contra referencia en el primer y segundo nivel de atención para el manejo sindrómico de ITS y la atención integral al VIH.

2. Incorporar como parte del proceso formativo a las organizaciones y grupos LGBT un módulo sobre abogacía en derechos humanos de mayor duración, que aborde no sólo el tema de estigma y discriminación y violencia basada en género, como se ha venido realizando en las anteriores subvenciones.
3. En las propuestas técnicas promover el uso y optimización de las redes sociales como un medio para la divulgación de información sobre prevención primaria y secundaria sobre VIH y derechos humanos de las personas con VIH. Se puede promover una campaña virtual de sensibilización a la población en general sobre el impacto del estigma y discriminación hacia las personas con VIH.
4. Incorporar en las propuestas de subvención procesos de educación y sensibilización con familiares y referentes afectivos de la población LGBT. Dado que ha sido una práctica exitosa para sensibilizar a las familias de la población transgénero femenino, haciendo uso del Manual de Funcionamiento de Grupos de Ayuda Mutua y Familiar con Población Transgénero Femenino.
5. Que en los procesos de asistencia técnica que brinda USAID|PrevenSida a las organizaciones para la elaboración de planes estratégicos se promueva la inclusión del componente de derechos humanos.
6. Aunque las organizaciones LGBT han venido fortaleciendo sus capacidades administrativas y financieras a través de la subvención sobre Prevención Combinada en VIH y derechos humanos, algunas requieren mayor acompañamiento para mejorar la gestión administrativa y financieras y técnicas de sus procesos.
7. Dado que los recursos financieros son limitados, la asignación de los mismos debe ser desde un enfoque estratégico a partir de intervenciones costo-efectivas que evidencien la calidad en los procesos y que los resultados sean de impacto.
8. El proceso de asistencia técnica que realiza USAID|PrevenSida a las organizaciones debe estar orientado no sólo al seguimiento en cuanto al cumplimiento de actividades, sino también a garantizar la calidad de los informes técnicos o cualquier otra forma de evidencia de los resultados de sus intervenciones: propuestas técnicas, ayudas memorias, planes de capacitación, entre otros.
9. Facilitar un proceso metodológico orientado a fortalecer la entrega de reportes técnicos evidenciando información cuali-cuantativa, útil para la toma de decisiones a nivel estratégico de las organizaciones.

10. Dado que los recursos financieros son limitados, la asignación de los mismos debe ser basado en evidencias y por resultados, tomando en cuenta las intervenciones costo-efectivas.

Conclusiones:

1. El proyecto fue pertinente en un contexto político favorable a nivel nacional a favor de la población LGBT, pero además las acciones que se llevaron a cabo tienen un marco normativo y jurídico a nivel nacional e internacional.
2. 7 de 9 organizaciones objeto de evaluación lograron resultados concretos de abogacía en derechos humanos de la población LGBT en los 4 meses de ejecución del proyecto.
3. Este proceso contribuyó al posicionamiento de las organizaciones y grupos como referentes en el tema de promoción y demanda de los derechos de la población LGBT en sus territorios.
4. En términos de sostenibilidad las organizaciones LGBT han logrado ampliar sus conocimientos y aprendizajes para el manejo de estrategias sobre abogacía. La mayoría de las organizaciones han tenido una gran trayectoria como activistas de derechos humanos, con este proyecto se logró un amplio conocimiento sobre las estrategias de abogacía como: cabildeo, organización, uso de medios de comunicación, educación y sensibilización y movilización pública.
5. A partir de la implementación del proyecto las organizaciones adquirieron mayor conocimiento y pusieron en práctica estrategias y herramientas jurídicas para la promoción y demanda efectiva de sus derechos humanos.
6. 6 organizaciones unificaron esfuerzos para trabajar en alianzas y optimizar los recursos humanos, financieros, tecnológicos y materiales, logrando resultados concretos en el tema de comunicación social para la abogacía.
7. El uso de redes sociales fue una forma innovadora que las organizaciones utilizaron y pueden continuar utilizando para posicionar sus principales problemas y demandas para la garantía de sus derechos humanos.
8. Con el proyecto se abrió la posibilidad que las organizaciones establezcan alianzas estratégicas y encuentren espacios de interlocución y articulación con tomadores de decisión a nivel local.
9. Las organizaciones pueden presentar propuestas de proyectos innovadores ante las agencias de cooperación a partir de la experiencia acumulada en este proyecto, que les permitió desarrollar habilidades, competencias, técnicas y el manejo de herramientas de manera práctica (aprender haciendo) para hacer abogacía de manera efectiva.
10. Las organizaciones identificaron la posibilidad de incluir en sus propuestas de proyectos el tema de abogacía en derechos humanos para la población LGBT, de igual manera incluir

actividades de derechos humanos en la subvención que otorga USAID|PrevenSida para el Proyecto de Prevención Combinada en VIH.

11. 7 de 9 organizaciones presentaron debilidades en la sistematización de información para la entrega de los reportes técnicos, lo que hubiera permitido evidenciar de mejor manera las actividades que llevaron a cabo en el marco de esta subvención.

Recomendaciones

Fortalecimiento institucional:

1. Fortalecer el sistema de monitoreo a lo interno de las organizaciones que facilite la generación de evidencias sobre su quehacer y sobre la situación de los derechos humanos de la población LGBT, que sea útil para presentar evidencias ante los tomadores de decisión.
2. Inclusión del tema de abogacía en derechos humanos en sus planes institucionales, que no sólo respondan a un proyecto o programa, que sea parte de su quehacer organizacional.
3. Continuar fortaleciendo las capacidades de sus recursos humanos para desarrollar procesos formativos sobre abogacía en derechos humanos de manera sostenida en el tiempo con sus grupos metas, desde la metodología aprender haciendo, facilitando de esta manera la formación de facilitadoras y facilitadores en derechos humanos, que además a nivel local puedan brindar acompañamiento a sus pares cuando les sean violentados sus derechos humanos.
4. Participar en espacios formativos para reforzar conocimientos y desarrollar capacidades sobre el ciclo de políticas públicas, dado que las organizaciones promovieron pronunciamientos, resoluciones, ordenanzas y políticas en el marco de este proyecto.
5. A partir de este proyecto las organizaciones deben evaluar donde desarrollaron mayor experticia en cuanto a las estrategias de abogacía, si realizan el ejercicio pueden fortalecer más sus acciones a nivel local con sus grupos metas y con tomadores de decisión.
6. Que la sostenibilidad de este tipo de procesos debe retomarse a partir de las réplicas de capacitación con promotores y promotoras para la formación de células de incidencia y no depender en su totalidad del financiamiento de los donantes, dado que los recursos son limitados y existe gran competencia de las organizaciones para la obtención de fondos, esto obliga a las mismas, a elevar la calidad de sus propuestas, de tal manera que sean elegibles por el donante, donde se tome como parámetro de selección la eficacia y la eficiencia.
7. Continuar desarrollando procesos de formación con promotoras y promotores de derechos humanos, con un efecto multiplicador y metodologías lúdicas que faciliten el aprendizaje.

8. Potenciar el trabajo de comunicación social a través del uso de redes sociales que permita alcanzar a más personas en procesos de información y educación sobre la realidad de la población LGBT.

Acciones de abogacía:

1. Dado que existe actualmente un contexto político favorable para que las organizaciones LGBT realicen abogacía, se recomienda que vinculen el tema de derechos humanos más allá del sector salud, derechos humanos y salud son temas complementarios, sin embargo, es necesario vincular los derechos humanos desde una visión de políticas públicas como un elemento trazador, para que sean reconocidos otros derechos de la población LGBT.
2. Continuar el trabajo en alianza que surgió en el marco de esta subvención, a partir de la identificación de puntos de convergencia donde las organizaciones pueden desarrollar esfuerzos conjuntos y optimización de los recursos para hacer abogacía de manera efectiva.
3. Que el trabajo en alianza no debe ser propuesto por los donantes, sino que debe ser una iniciativa de las organizaciones y movimientos en función de mejorar la calidad de las intervenciones a nivel territorial.
4. Identificar otros aliados estratégicos más allá de las ONG y movimientos LGBT a nivel local para unificar esfuerzos de abogacía, con el sector privado y lograr mayor participación en las CONISIDA municipales y departamentales.
5. Mantener estrechas coordinaciones con autoridades municipales, con establecimientos de salud y delegaciones de la Policía Nacional, e involucrar en sus actividades a más funcionarios y funcionarias de estas instituciones y de otras como el MINED, que permitan un mayor acceso a la salud, educación y justicia a partir de los conversatorios para incidir en la reducción del estigma y discriminación.
6. Trabajar de manera conjunta con la Procuraduría de Derechos Humanos para fiscalizar y hacer contraloría social a las instituciones del Estado que violentan los derechos humanos de la población LGBT.
7. Utilizar la información estratégica descrita en los documentos de análisis de los determinantes sociales de la salud, facilitado por USAID|PrevenSida por tipo de población, para la continuidad de las acciones de promoción y defensa de los DDHH.

Introducción

PrevenSida es un proyecto de USAID de Prevención de la Transmisión del VIH y sida en personas en más alto riesgo (PEMAR) en Nicaragua. El propósito del proyecto es apoyar los esfuerzos del país para contener la propagación del VIH/sida en Nicaragua entre las poblaciones en mayor riesgo. La población en mayor riesgo incluye a hombres que tienen sexo con hombres (HSH), población transgénero y trabajadoras sexuales (TS), entre otros. Específicamente, el proyecto apoya actividades diseñadas para: fortalecer la capacidad institucional de organismos no gubernamentales (ONG) que proporcionan servicios preventivos de VIH/sida a las personas en más alto riesgo y a las personas con VIH/sida (PVIH); promover la reducción de la discriminación y el estigma dirigida contra las PEMAR y PVIH y aumentar la participación activa de ONG que representan a las PEMAR y a los PVIH en la respuesta nacional ante el VIH/sida.

A partir de la aprobación del proyecto de derechos humanos USAID|PrevenSida coordinó las actividades sobre abogacía con el NDI, una organización internacional financiada por USAID, cuya misión es contribuir al fortalecimiento de la democracia, que además desarrolla un programa de abogacía con fondos de USAID. Ambos proyectos complementaron sus acciones, esfuerzos y recursos a partir de un acuerdo de colaboración. La complementariedad de ambos socios surge de la experiencia de USAID|PrevenSida a partir de la subvención sobre Prevención del VIH con población LGBT y el NDI en temas de abogacía en derechos humanos.

En el trimestre de octubre a diciembre del año 2013, con el apoyo del NDI y USAID|PASCA se brindaron capacitaciones a las organizaciones en las siguientes temáticas: manejo de conflicto y coaliciones, marco legal, comunicación efectiva, el ABC de la abogacía, estigma y discriminación y violencia basada en género. En las capacitaciones participaron un total de 91 personas, sin embargo, 60 fueron certificados de las ONG LGBT, para ello se tomó como referencia el 2/3 de asistencia y participación en los trabajos de grupo. De estos, el 48.33%(29) fueron miembros de las 9 organizaciones que se evaluaron.

El propósito de las capacitaciones fue dotar de herramientas y recursos para la promoción y defensa de sus derechos, así mismo aportar a la reducción del estigma y discriminación en la población LGBT. Este proceso les permitió fortalecer sus capacidades de abogacía, que ya venían realizando todas las organizaciones, pero de manera dispersa no tomando en cuenta los pasos y elementos necesarios para hacer abogacía de manera efectiva.

En la línea de base realizada por USAID|PrevenSida y el NDI¹ se identificó que las organizaciones venían realizando un trabajo de abogacía en derechos humanos pero no de

¹ Capacidades institucionales y técnicas de las organizaciones de la sociedad civil que son de la comunidad LGBT. Línea de base. USAID|PrevenSida, NDI. Octubre 2013. Accesible en: http://www.prevensida.org.ni/index.php?option=com_k2&view=item&id=150:capacidades-institucionales-de-las-ong-lgbt-línea-de-base

manera estratégica y planificada, no logrando cambios en tomadores de decisión a nivel territorial y nacional.

En el proceso de capacitación también colaboró USAID|PASCA como un mandato de USAID de mantener estrecha colaboración entre los programas, para no duplicar esfuerzos y recursos, en este sentido desarrolló la temática de marco regulatorio durante las capacitaciones, un tema de gran interés para que las organizaciones conocieran el marco jurídico y así realizar acciones de abogacía de manera efectiva.

En el componente de DDHH de USAID|PrevenSida se incluyó el otorgamiento de subvenciones para que las ONG seleccionadas cuenten con financiamiento para su fortalecimiento institucional e implementar sus planes de abogacía. Cumpliendo con los procesos establecidos en el Manual de subvenciones se seleccionaron 12 propuestas técnicas y financieras, para lo cual se destinó un monto total de \$102,666.00 a ser ejecutados al 30 de mayo de 2014. Las ONG implementaron sus planes de abogacía en 12 departamentos y 21 municipios del país^{2 3}.

I. Justificación

La oficina de salud de USAID Nicaragua ha venido trabajando con la comunidad LGBT apoyando en la abogacía para la reforma del sector salud, desarrollando investigaciones en estigma y discriminación y acciones de prevención del VIH/sida, mejorando las capacidades de desarrollo organizacional y en la aplicación de abordajes de cambios de comportamiento. Sin embargo, a pesar de importantes progresos en las áreas antes mencionadas, la comunidad LGBT continua siendo muy vulnerable en temas de derechos humanos, discriminación, marginación, educación, social y económica que perpetúa el ciclo de pobreza.

Para fortalecer las capacidades organizacionales y de promoción y defensa de los DDHH, USAID|PrevenSida además de los procesos de capacitación ha otorgado apoyo financiero para que puedan las ONG desarrollar pequeños proyectos de abogacía.

Al concluir en el mes de mayo de 2014 este proyecto de DDHH, se plantea conocer el nivel de cumplimiento de las metas propuestas por PrevenSida y lo establecidos en las subvenciones otorgadas a las ONG, además se desea conocer los factores internos y externos que facilitaron u obstaculizaron el cumplimiento de las metas así como aquellos elementos que podrían ser

² USAID/PrevenSida. Documento de Términos de Referencia de Evaluación del desempeño de ONG de la comunidad LGBT con subvención para la promoción y defensa de los Derechos Humanos. Año 2014

³ Boletín informativo, enero 2014. USAID brinda apoyo técnico y financiero a planes de abogacía de los derechos humanos de las ONG LGBT. Disponible en: http://www.prevensida.org.ni/index.php?option=com_content&view=article&id=139:usaid-brinda-apoyo-tecnico-y-financiero-a-planes-de-abogacia-de-los-derechos-humanos-de-las-ong-lgbt-&catid=1:noticias&Itemid=6

considerados nuevos aportes para un futuro inmediato.

II. Objetivos

Objetivo general:

Establecer el grado de cumplimiento de los objetivos y metas de los componentes del programa de derechos humanos, identificando aquellos factores positivos y negativos que explican los resultados.

Objetivos específicos:

- Conocer el nivel de cumplimiento de las metas del proyecto y de las subvenciones ejecutadas por las ONG implementadoras identificando los factores facilitadores u obstaculizadores.
- Caracterizar los principales aportes del proyecto de DDHH en términos de abogacía para la promoción de los DDHH de la comunidad LGBT
- Identificar las buenas prácticas a efectos de ser replicadas con el propósito de aportar a la efectividad y sostenibilidad.
- Establecer recomendaciones de elementos a ser incorporados en el actual programa de prevención del VIH que ejecuta USAID|PrevenSida.

III. Metodología

Marco referencial de la evaluación de desempeño

Por la temática y los objetivos del estudio, se considera una evaluación de desempeño, debido a que cada programa/proyecto se realiza con algún objetivo. Este tipo de evaluación permite determinar si se logra alcanzar o no los resultados con la población objetivo. Para medir los resultados (detectar un cambio), idealmente es necesario tener datos antes y después de la intervención.

La evaluación se realizó de manera participativa, empleando técnicas cualitativas de investigación que aportaron información para identificar el alcance de los resultados previstos en el estudio y que permitió la identificación plena de los procesos, las acciones, los aportes y productos concretos que han logrado las organizaciones a partir de la obtención del financiamiento de USAID|PrevenSida para el desarrollo de actividades en el componente de Derechos Humanos.

Para llevar a cabo este proceso evaluativo se utilizarán 4 criterios de evaluación: eficacia, sostenibilidad, eficiencia, y pertinencia, garantizando de esta manera la validez y confiabilidad de la información y reducir sesgos en el proceso de recolección, procesamiento y análisis de la información cuali-cuantitativa. Ver tabla 3.

Fases del Proceso de Evaluación

El proceso de evaluación se realizó en 4 fases:

Fase 1: Revisión y análisis documental. Se revisaron 137 documentos facilitados por USAID|PrevenSida y las organizaciones. Se revisaron las propuestas técnicas y financieras aprobadas, los informes técnicos, reportes de costos compartidos, diseños metodológicos de los talleres impartidos por USAID|PrevenSida, USAID|PASCA y el NDI, documento de línea de base, entre otros, con el propósito de identificar evidencias del cumplimiento de las actividades propuestas por cada organización.

Fase 2: Elaboración, revisión, aprobación de instrumentos de recolección de información. Las técnicas se seleccionaron bajo la lógica de su utilidad y de la viabilidad de su aplicación, considerando la disponibilidad de tiempo de los sujetos fuentes de información y la importancia del aporte de los mismos al proceso. Los instrumentos retomaron en términos de contenidos los objetivos, resultados esperados, indicadores del marco lógico de cada proyecto financiado a las organizaciones, así como los aspectos destacados como brechas en la línea de base que correspondan a cada organización.

La información de fuentes secundarias se obtuvo a partir de:

Entrevista en profundidad: Se consideró la técnica más apropiada para recopilar información de las personas que se encuentran geográficamente dispersas, así como aquellas que por sus perfiles y cargos laborales es muy difícil de reunir en una sesión de grupo. Los objetivos son similares a las sesiones de grupo. Este instrumento consiste en una guía de tópicos o formulario semi estructurado con un orden previamente establecido, asegurando el abordaje de todos y cada uno de los puntos que permitan la evaluación del grado de alcance de los resultados y objetivos previamente definidos. La entrevista permitió obtener la valoración estratégica y el seguimiento a las brechas identificadas en la Línea de Base.

Se realizaron 17 entrevistas:

- 10 directoras y directores de ONG
- 1 Director de USAID/PrevenSida
- 3 personas del equipo técnico de USAID|PrevenSida
- 2 funcionarios de NDI
- 1 Representante de USAID|PASCA

Grupos focales: Son conocidos también como grupos de enfoque o sesiones de grupo. Consiste básicamente en entrevistar a un grupo de seis a diez personas, seleccionadas bajo ciertos criterios de homogeneidad o representatividad. Esta técnica facilitó la interacción entre las y los participantes, permitió intercambiar opiniones, estimular una respuesta más rica y de mayor profundidad que difícilmente puede ser captada y registrada con técnicas cuantitativas como las encuestas. Ver tabla 4.

En total se realizaron 9 grupos focales con 27 participantes de equipos técnicos de las organizaciones y 6 grupos focales con 36 participantes: promotoras, promotores, líderes y lideresas que participaron en los procesos de réplica y en otras actividades desarrolladas por las organizaciones para hacer abogacía. Ver tabla 5.

Fase 3: Proceso de recolección de información. En esta fase se solicitó a USAID|PrevenSida información de las 10 organizaciones fueron parte de la evaluación. Se estableció contacto vía telefónica y electrónica, previamente la oficina de USAID|PrevenSida informó a las organizaciones de la visita del equipo evaluador. En las visitas a las organizaciones se aplicaron los instrumentos de recolección de información y se revisaron documentos y archivos de las actividades que desarrollaron las organizaciones.

Fase 4: Procesamiento y análisis de información. Una vez finalizado el proceso de recolección de información se realizó el procesamiento y análisis de la información. Los datos cuantitativos y cualitativos fueron procesados en una matriz en Excel, conforme a los objetivos y productos esperados de la evaluación. De igual manera se creó una matriz de medición de resultados cuantitativos que permitió valorar el nivel de cumplimiento de las actividades propuestas en el marco del Proyecto.

VI. Resultados

Objetivo No. 1: Conocer el nivel de cumplimiento de las metas del proyecto y de las subvenciones ejecutadas por las ONG implementadoras identificando los factores facilitadores u obstaculizadores.

a. Constitución de las organizaciones

De las 10 organizaciones que formaron parte de la muestra definida para esta evaluación, solamente 3 cumplen el criterio de organizaciones legalmente constituidas: ADESENI, OVI y CEPRESI, ya que cuentan con personería jurídica y normativas administrativas y financieras claramente definidas para la administración de sus proyectos. El resto de organizaciones han venido realizando sus actividades como grupos organizados de la comunidad LGBT, sin embargo, para estas y otras subvenciones de USAID|PrevenSida tuvieron otra organización que fungió como administradora de los fondos, con quienes además firmaron memorándum de entendimiento. Ver tabla 6.

b. Cobertura de las organizaciones

Las 10 organizaciones realizaron sus intervenciones en 9 departamentos y 19 municipios del país, de las cuales 2 trabajan con 3 poblaciones: gay, trans, bisexuales y lesbianas, el resto atiende sólo población gay o trans. Ver tabla 7.

c. Gestión administrativa-financiera

Desde el año 2011, 7 de las 10 organizaciones evaluadas han recibido financiamiento de USAID|PrevenSida para desarrollar el proyecto de Prevención del VIH dirigido a poblaciones claves y por primera vez recibió financiamiento ADISNIC y ANIT para el proyecto LGBT. Ver tabla 8.

Para llevar a cabo la subvención en derechos humanos las organizaciones recibieron fondos mensuales contra entrega de reportes técnicos, informes y reportes de costos compartidos. Hasta el 31 de mayo USAID/PrevenSida desembolsó el 77% de los fondos a las 9 organizaciones, teniendo en cuenta que la mayoría solicitó extensión de un mes (junio de 2014) para finalizar actividades educativas y de abogacía planificadas en sus propuestas. Ver tabla 9.

En el marco de este proyecto se contrataron 42 recursos humanos de las 12 organizaciones con subvención, de los cuales 34 fueron contratados por las 9 organizaciones evaluadas. Ver tabla 10.

Como parte de la asistencia técnica se apoyó a la organización Agente de Cambio para la elaboración de 6 manuales de procedimientos administrativos-financieros: Manual de organización y funciones, Manual de Administración, Manual Financiero, Manual de Caja Chica, Manual de Adquisiciones y Manual de Control Interno.

Como parte del fortalecimiento institucional las organizaciones adquirieron materiales y equipos de oficina (computadoras, impresora, cámaras, data show).

d. Cumplimiento de actividades

En relación a medir el nivel de cumplimiento de este primer objetivo se realizó una revisión detallada de los informes entregados por cada organización en el periodo de febrero a mayo 2014 (tiempo de ejecución de la subvención). Ver tabla I I.

En relación a las actividades educativas 8 de las 10 organizaciones integraron en sus propuestas actividades de réplica con promotores sobre abogacía en derechos humanos. Esta actividad se realizó con el propósito que los promotores de las organizaciones que se capacitaron en el mes de noviembre 2013, compartieran la información sobre marco jurídico, estigma y discriminación, violencia basada en género, abogacía en derechos humanos con población LGBT con las que realizan intervenciones en sus territorios.

Se identifica un 92.30% de cumplimiento en la actividad de réplica a promotores y promotoras con respecto al número de personas alcanzadas o participantes de los mismos. Sin embargo, el proceso de réplica con promotores y promotoras presenta como debilidad metodológica el hecho de no sistematizar las actividades a través de la elaboración de memorias de talleres.

Se definió el indicador de la elaboración de planes de abogacía para la promoción y defensa de los derechos humanos de la población LGBT. En relación a este indicador se obtuvo un nivel de cumplimiento de más del 90%. De acuerdo a las propuestas técnicas 5 de las 8 organizaciones evaluadas, presentan como producto del proceso de formación la elaboración de planes de abogacía y fueron enviados a USAID PrevenSida. 1 organización como CEPRESI no aplica ya que no contemplaba este indicador. En el anexo 7. Se pueden revisar el cumplimiento de cada indicador por organización (Ver anexo 7 nivel de cumplimiento de las organizaciones).

En relación al indicador formulación de una propuesta de Política Pública realizada por MDS-RAAS ante el Concejo Municipal de Bluefields, se cumplió en un 100%.

Otro resultado comprometido fue el de realizar acciones de abogacía para la formulación de *convenios* basados en el respeto a los DDHH de la población LGBT alcanzándose los siguientes:

- ADISNIC con la Policía Nacional
- AMODISEC RAAN con el MINSA, MINED y la Policía Nacional
- MDS RAAS logró concretar 2 cartas acuerdos con la Policía Nacional y el MINSA
- MODIVERSEX RSJ con la Alcaldía

De estos solo el convenio establecido entre ADISNIC y la Policía Nacional fue firmado. Con el resto de convenio están pendientes las firmas por los funcionarios involucrados esto es debido al tiempo corto de ejecución de los proyectos de subvención.

En relación a las acciones de abogacía, 6 de las 9 (no se incluye CEPRESI) organizaciones: AMODISEC, ADESENI, ADISNIC, Agentes de Cambio, OVI y Grupo Hijas de la Luna, realizaron *conversatorios* con oficiales de la Policía Nacional y personal del MINSA que facilitaron la firma de cartas acuerdos para mejorar la atención en salud y garantizar el acceso a la justicia de la población LGBT.

Una actividad innovadora planificada por ANIT fueron los conversatorios con operadores de justicia en Estelí y Bluefields en coordinación con el Departamento de Género de la Corte Suprema de Justicia. Esta actividad fue realizada en Bluefields, quedando pendiente la del municipio de Bluefields.

Los conversatorios se desarrollaron con el propósito de sensibilizar a los funcionarios sobre el estigma y discriminación que vive este grupo de población y como el acceso a la salud y a la justicia son derechos humanos que les han sido tradicionalmente violentados y que deben ser restituidos a partir del reconocimiento que son ciudadanos y ciudadanas con igualdad de derechos y oportunidades.

Los conversatorios fueron un espacio para intercambiar información y compartir experiencias en el tema de acceso a la salud y la justicia. Con el personal del MINSA se abordó la importancia de la implementación de la Resolución Ministerial 249-2009.

2 de las 9 organizaciones propusieron y desarrollaron acciones directamente con gobiernos municipales como MDS en la RAAS con el Concejo Municipal y ADESENI con alcaldes y alcaldesas de 5 municipios.

Como parte del quehacer de las organizaciones se elaboraron materiales educativos orientados a promover la no discriminación hacia la población LGBT en las unidades de salud, esta actividad fue realizada.

Nivel de cumplimiento de actividades por organización:

ADESENI

Se planificó y desarrolló el proceso de réplica dirigido a 60 personas lideresas: 30 Trans y 30 lésbicas, cumpliendo tanto con la actividad como con la población atendida de acuerdo al informe de marzo reportado.

La organización planificó realizar una sesión de trabajo con los gobiernos municipales de Nagarote, La Paz Centro y León para revisar los avances descritos en los pronunciamientos y actualizarlos en función de contextualizar las brechas y acciones propuestas a realizar. Se propuso obtener la firma de 3 pronunciamientos como meta, sin embargo, se obtuvo 1 más en el municipio de Ciudad Sandino. Dichos pronunciamientos evidencian el compromiso de las autoridades municipales que promueven la no discriminación hacia las personas LGBT.

Realizaron 2 conversatorios con funcionarias y funcionarios públicos incluyendo la Policía nacional participando un total de 30 personas. Además 2 sesiones de cabildeo con funcionarios públicos

para la inscripción y reconocimiento formal de las Comisiones Municipales de la Diversidad Sexual (CMDs) de sus respectivos municipios. Participando un total de 30 personas.

ADISNIC-Chinandega

Realizó satisfactoriamente el proceso de réplicas de DDHH a promotores en los municipios de Chinandega, Somotillo y Chichigalpa con la participación de 60 personas.

Así mismo, se planificaron 9 conversatorios sobre estigma y discriminación dirigidos a funcionarios y funcionarias de la Policía Nacional de los 3 municipios, participando un total de 150 personas.

En estos espacios de reflexión se compartió información sobre el proyecto y el marco regulatorio de los derechos humanos de la población LGBT. Esta actividad fue realizada a través de videos foros que reflejaron la situación de los derechos humanos de la población LGBT en Nicaragua.

Así mismo, planificaron la realización de un estudio rápido cualitativo para focalizar y conocer a profundidad el trato que recibe la población LGBT al momento de interponer las denuncias en las diferentes delegaciones de la Policía Nacional del Departamento de Chinandega. Se llevó a cabo la realización de 3 de 4 sesiones planeadas de diálogos con miembros de la Policía Nacional de los diferentes niveles de mando. Participando un total de 40 personas:

- Primer encuentro con Jefes de las delegaciones (Comisionado Mayor, Comisionados Municipales, Sub-comisionado Mayor, Sub Comisionados Municipales.)
- Segundo encuentro con instancias Jefe de Convivencia y Seguridad Ciudadana, y Auxilio Judicial.
- Tercer encuentro con instancias de investigación, levantado de denuncias y patrulleros.

En el informe entregado en el mes de marzo se reporta una reunión con el Comisionado Mayor y Sub Comisionada de la Policía Nacional de Chinandega para planificar actividades relacionadas al Proyecto. A partir de estas coordinaciones se realizaron 3 sesiones de trabajo con jefes de la Policía Nacional de Chinandega, Chichigalpa y Somotillo, para conocer el proceso que desarrolla la Policía Nacional en relación a la garantía de la seguridad ciudadana y la recepción de la denuncia.

Como parte de las acciones que desarrolla ADISNIC en marco del 17 de Mayo “Día Internacional contra la Homofobia”, se planificó y realizó una actividad pública denominada Festival Lúdico, la misma se realizó en el municipio de Chichigalpa, en coordinación con otras organizaciones locales como: AVETRANS, CODISEX, Casa de los Colores, RDS y la Mesa Nacional LGBT que está integrada por organizaciones de diversidad sexual.

En el informe del mes de marzo se reportó la realización de un Taller de Gestión Social, con la participación de 15 promotores LGBT.

Agente de Cambio

Se realizó el proceso de réplica con la participación de 26 jóvenes miembros de la organización. Como resultado del proceso de formación se elaboró el plan de incidencia dirigido al respeto de los derechos humanos de las personas LGBT mediante la promoción de una ordenanza municipal que aporte a la disminución del estigma y discriminación por orientación sexual e identidad de género en el municipio de Matagalpa.

Se estableció coordinaciones con el Director de la Escuela Normal José Martí para el desarrollo del proceso de capacitación con docentes y estudiantes de esta institución educativa, los temas que se abordaron fueron: comunicación efectiva, manejo y resolución de conflicto, ABC de la abogacía, elaboración de planes de incidencia y terminología para el abordaje de la población LGBT. En el informe final se reporta la elaboración de un plan de promoción de los derechos humanos de las personas LGBT a desarrollarse en los centros escolares del municipio de Matagalpa.

De igual manera se realizó coordinación con el Director del Hospital Regional César Amador Molina, quien apoyó y convocó a estudiantes de enfermería que realizan sus prácticas profesionales en dicha institución para que participaran del proceso de sensibilización en temas tales como marco regulatorio de los derechos humanos de la población LGBT con énfasis en la Resolución Ministerial 249-2009.

Tanto con personal del MINED y personal del MINSa se realizaron 3 sesiones de trabajo en cada institución y se distribuyó trípticos sobre la Resolución Ministerial 249-2009. De igual manera se realizó 1 viñeta cuyo contenido promueve el derecho a la educación sin discriminación por opción sexual o identidad de género y 1 viñeta sobre la Iniciativa sobre la Ley de Identidad de Género. Así mismo se elaboró un corto audiovisual sobre identidad de género.

En la propuesta de subvención se estableció como actividad, la promoción de una Iniciativa de Ley de Identidad de Género, para ello Agente de Cambio participó en varias sesiones de trabajo con NDI y otras organizaciones como ODETRANS, OVI, ADESENI y ANIT que también tenían incorporada esta actividad en su propuesta, con la asistencia de NDI se desarrolló la campaña #Somos iguales a Vos.

Uno de los logros obtenidos que aportan a la sostenibilidad del proceso una vez finalizado el proyecto es el trabajo en red con organizaciones aliadas como OVI, ADESENI y ODETRANS, permitiendo unificar recursos humanos y financieros disponibles para futuros procesos de abogacía.

ANIT

ANIT estableció un proceso de capacitación a nivel territorial dirigido a líderes y lideresas LGBT de los territorios de Masaya, Tipitapa, Nandaime y la Isla de Ometepe, con el propósito de fortalecer sus capacidades en abogacía en derechos humanos. Se realizaron 4 talleres de 2 días cada uno como parte del proceso de réplica en los municipios de Managua, Nandaime, Masaya e Isla de Ometepe.

Esta actividad se planificó para 120 participantes, lográndose un cumplimiento del 95%(114 participantes), siendo el 35.96%(41) de Managua, el 30.70%(35) de la Isla de Ometepe, el 20.17%(23) de Masaya y el 13.15%(15) de Nandaime.

De acuerdo al informe final presentado, se reportó que el total de participantes del proceso de formación cuentan con conocimientos básicos sobre estigma, discriminación, marco regulatorio de los DDHH, incidencia y abogacía. De igual manera los enlaces territoriales de ANIT han fortalecido sus conocimientos y han mejorado sus coordinaciones con instituciones del Estado.

Una actividad innovadora que desarrolló ANIT fue la realización de conversatorios con operadores de justicia, uno en el municipio de la RAAS y el segundo en la región norte: Estelí, Jinotega, Nueva Segovia y Matagalpa, en coordinación con el Instituto de Alto Estudios Judiciales, a través del departamento de género. Ambas actividades se llevaron a cabo en los respectivos municipios. En el municipio de Bluefields esta actividad se llevó a cabo en coordinación con la alcaldesa municipal y la URACCAN.

Es importante destacar que desde hace 3 años ANIT en el municipio de Masaya ha venido desarrollando acciones para la aprobación de una ordenanza municipal que promueva y garantice los derechos humanos de la población LGBT, en ese sentido y como parte de las acciones del proyecto se realizaron reuniones de seguimiento con autoridades locales con el propósito de realizar cabildeo para la aprobación de dicha ordenanza.

Se elaboró un plan de abogacía que fue consensuado con la población LGBT de los 4 territorios con la finalidad de potencializar los esfuerzos en función de una sola vía. El plan está dirigido a realizar una reforma a la Resolución Ministerial 249-2009 misma que fue avalada por las ONG del grupo de la diversidad sexual que trabaja este tema. Una vez elaborado y consensuado el plan se envió junto con una carta al Coordinador de la CONSIDA Nacional para su revisión.

AMODISEC-RAAN

De las actividades planificadas AMODISEC, realizó un proceso de formación con 20 promotoras y promotores LGBT en la temática de derechos humanos, marco regulatorio, abogacía, estigma y discriminación cuyo producto sería un plan de abogacía elaborado. Esta actividad se realizó en 2 encuentros de 2 días cada uno. Así mismo, se realizaron 2 foros: 1 con personal de salud y 1 con funcionarias y funcionarios de la Policía Nacional, pero no se reporta número de participantes y acuerdos asumidos a partir de la realización de ambos foros.

Se elaboraron y presentaron 3 convenios de colaboración y compromiso por reducir el estigma y discriminación a la población LGBT: 1 convenio con la Policía Nacional, 1 con el Ministerio de Salud y 1 con la delegación MINED en el municipio, siendo la prioridad el MINSA y la Policía Nacional.

CEPRESI

En el marco de la subvención CEPRESI elaboró el Plan Nacional de Ciudadanía LGBT con el propósito de contribuir a la reducción de la discriminación, el cambio en las políticas públicas y legislaciones a favor de las personas LGBT y contribuir a reducir las brechas de la vulnerabilidad social y política.

Para ello se realizaron 4 consultas regionales: Región de Managua y Sur Oriente, Región de Occidente, Región Central y Región Norte. Se contó con la participación de líderes y lideresas LGBT de 12 departamentos y 20 municipios del país, que están organizados en el: Movimiento de Diversidad Sexual(Rivas, Granada, Masatepe, Tipitapa, Chinandega, Villa Sandino, San Carlos, Santo Tomas, El Ayote, Juigalpa, Nueva Guinea, La Libertad, Estelí y Ocotal), ODETRANS, ADESENI y SAFO, ANIT, CODISEX (Occidente) y ADISNIC(Norte).

De igual manera se realizó una sesión de validación del plan con funcionarios y funcionarias de instituciones del Estado, agencias de cooperación y organizaciones, en esta sesión se contó con la presencia del PNUD, PASMO, Policía Nacional, CENIDH, Procuraduría de Diversidad Sexual, UPOLI, MINSa y CONSIDA. El resultado de esta sesión fue validar la propuesta de plan, previo al lanzamiento oficial. De igual manera se realizó el lanzamiento y presentación de la propuesta de Plan de Ciudadanía LGBT, acudió el Secretario General del MINSa y la Procuradora Especial de la Diversidad Sexual, así mismo líderes y lideresas LGBT. Como resultado de la presentación, el Secretario General del MINSa solicitó una reunión con todas las organizaciones para revisar las recomendaciones sugeridas al MINSa en el plan.

Se reconoce que la propuesta de plan ha permitido que CEPRESI identifique nuevos territorios de intervención en el marco del proyecto: Centroamérica Diferentes, y la posibilidad de implementarlo a partir de un trabajo de abogacía con instituciones del Estado para su implementación, así como la posibilidad de replicar la experiencia en el resto de países de la región en el marco de este nuevo proyecto.

Una segunda actividad cumplida fue la elaboración del spot publicitario Alto a la homofobia el cual está disponible para ser pautado a través de otro proyecto de DDHH que actualmente la organización lleva a cabo.

Grupo Hijas de la Luna

La organización programó en su propuesta técnica capacitar a 21 personas en los temas de derechos humanos, abogacía, estigma y discriminación. Esta actividad se cumplió en un 95.23%, se realizó con 20 participantes.

En el marco de la subvención realizaron un encuentro con organizaciones LGBT para consolidar una alianza con el propósito de movilizar el cumplimiento de la Resolución Ministerial 249-2009, la actividad fue realizada con organizaciones locales de los distritos V, VI y VII de Managua.

Una de las actividades más relevantes que desarrolló Grupo Hijas de la Luna y Agentes de Cambio como organización aliada, fue la elaboración de una encuesta en línea con el fin de conocer la percepción de la población LGBT con respecto a la atención en los servicios de salud públicos y privados.

Se recomienda compartir el link de esta encuesta con organizaciones socias de USAID|PrevenSida y con otros espacios de participación de la población LGBT, como la Mesa Nacional de la Diversidad Sexual y la Red de Desarrollo Sostenible, con el propósito de alcanzar a más número de personas.

En el marco de este proyecto la organización también realizó una campaña virtual sobre la Resolución Ministerial 249-2009, al igual manera reportó la elaboración de un brochures sobre la misma.

MDS –RAAS

La organización desarrolló diferentes actividades en el marco de esta subvención, realizó un proceso de réplica con la participación de 20 promotores en el tema de derechos humanos y diversidad sexual, cumpliéndose en un 100% en actividad. Así mismo, se realizó 1 conversatorio con la participación de 9 Concejales Municipales y 5 promotores de la organización, para abordar el tema de los derechos humanos de la población LGBT y 1 conversatorio con 8 funcionarios del Ministerio de Salud y 1 conversatorio con 8 oficiales de la Policía Nacional.

Una de las acciones más importante en abogacía, presentada por la organización en el marco de este proyecto, fue la presentación de una propuesta de ordenanza municipal sobre los derechos humanos de las poblaciones LGBT. Es importante destacar que la organización presentó la propuesta de Ordenanza Municipal en una sesión ordinaria del Concejo Municipal, como resultado de esta acción de abogacía, el Concejo Municipal se comprometió a revisar la propuesta y facilitar un espacio a MDS-RAAS para presentarla nuevamente en la asamblea del Concejo para su aprobación, aún está pendiente su aprobación.

MDS-RAAS ya había tenido la experiencia de elaboración de un plan de incidencia con la RDS, de este plan conjunto seleccionaron dos instituciones como el Concejo Municipal y el MINSA.

Otra actividad realizada de acuerdo a planificación fue la realización de un grupo focal con tomadores de decisión y un grupo focal con promotores y promotoras de la organización con el objetivo de conocer el nivel de cumplimiento de las actividades y la valoración cualitativa del proceso.

Como resultado del grupo focal, el personal de salud propuso realizar ferias educativas en conjunto con MDS, así como participar en un programa radial del MINSA, para abordar temas sobre la comunidad LGBT.

En la realización del grupo focal con promotores de la organización se identificó que a partir de este proyecto se empoderaron sobre sus derechos humanos como población LGBT,

reconociendo que pueden realizar aportes significativos en sus comunidades, porque cuentan con herramientas para llevar a cabo acciones de abogacía de manera efectiva.

Organización Vida Integral

Se realizaron 4 talleres de capacitación sobre estigma y discriminación, VBG y la Resolución Ministerial 249-200, participaron un total de 53 personas de los municipios de Rivas (15), Granada (14), León (14) y Masaya (10). Del total 41 fueron identificados como gay y 12 como población trans.

Hay que destacar que en los municipios donde se realizó los talleres de réplica se conformaron células de incidencia, entendidas como grupos de personas LGBT que se organizan inicialmente para el taller de capacitación y posteriormente desarrollan acciones básicas de abogacía en sus territorios con el acompañamiento de los promotores de OVI.

Se planificó la realización de conversatorios de sensibilización a docentes, personal de salud, personal de la policía nacional y familiares de personas de la diversidad sexual, esta actividad se realizó según el director de la organización.

Se realizó un conversatorio con personal de salud para sensibilizarlos en la atención a la diversidad sexual en el marco de la Resolución Ministerial 249-2009 del MINSA. El mismo se realizó en el municipio de León con 10 participantes.

En las entrevistas se destacó la realización de foros en 3 centros de salud, sobre estigma y discriminación, como resultado de esta actividad se logró la firma de 2 pronunciamientos sobre la Resolución Ministerial 249-2009, de los centros de salud Perla Norori y Villa 23 de junio, ambos del municipio de León. En relación a la propuesta del proyecto este resultado fue valor agregado a la gestión realizada por la organización porque no se contempló en el proyecto.

Se identifica como otro valor agregado la alianza que estableció OVI con ODETRANS, ADESENI, ANIT y Agentes de Cambio para la elaboración y desarrollo de la campaña #SOMOSIGUALAVOS, esta se alojó en redes sociales de Facebook, Twitter y el canal de Youtube bajo la administración de OVI, con el link: <https://www.facebook.com/SOMOSIGUALESAVOS>, hasta junio 135,927 personas vieron alguna publicación asociada a la página.

Como parte del proceso de alimentación de sitios en internet se publicaron 12 videos cuyo contenido se refiere a historias de vida de personas trans en cuanto al proceso de aceptación y empoderamiento que han vivido para su auto identificación y haber logrado el respeto de su entorno familiar y comunitario.

Es importante destacar que en todo el proceso de elaboración, desarrollo y seguimiento a la campaña se contó con el apoyo técnico de NDI, el cual desde su experiencia en el manejo de redes sociales como una estrategia costo-efectiva, asesoró al grupo de organizaciones en cuanto a

la selección de videos, mensajes publicados y procesamiento de la información obtenida de las vistas de amigos y seguidores.

Otra actividad planificada por la organización fue la reproducción de 500 plegables sobre la Resolución Ministerial 249-2009, para ser distribuido en las acciones educativas y entregarlas a las autoridades con las que se realizaron actividades. Los plegables de la Resolución Ministerial 249-2009 se distribuyeron en las diferentes actividades que se realizaron con las células de incidencia conformadas y el personal de salud capacitado.

Como acciones generales realizaron coordinaciones con la clínica PROFAMILIA en Rivas, para llevar a cabo un taller con población LGBT y coordinación con líderes de los municipios en León, Telica, Quezalaguaque y Malpaisillo, Masaya Nindirí, Catarina, Granada y Rivas

OVI Identificó como una oportunidad su participación en las CONISIDA (como miembros activo) para las debidas coordinaciones en el marco del proyecto.

Factores facilitadores y obstaculizadores.

La realización de entrevistas y grupos focales permitió identificar los factores facilitadores y obstaculizadores para alcanzar las metas propuestas en cada proyecto.

A nivel interno las organizaciones identificaron como factores facilitadores para llevar a cabo la subvención, la experiencia de trabajo como activistas en derechos humanos, el trabajo en redes y la organización de movimientos sociales, así mismo la experiencia previa en acciones de abogacía a nivel local, aunque no de manera estratégica y planificada.

Algunas de las organizaciones habían participado en procesos de formación en abogacía convocados por la Escuela de Liderazgo de la Red de Desarrollo Sostenible y el Instituto para la Democracia (IPADE).

Destacaron que ya venían realizando acciones de abogacía, pero sin contar con financiamiento para desarrollar estas actividades. En este sentido, reconocieron que la subvención otorgada por USAID|PrevenSida, representó una oportunidad para llevar a cabo actividades que habían planificado, pero no desarrollaron, por la falta de recursos financieros y asistencia técnica.

Las organizaciones que se evaluaron pasaron por un proceso de inducción sobre abogacía, marco regulatorio, estigma y discriminación y violencia basada en género con el NDI y USAID|PASCA y USAID|PrevenSida, este proceso les permitió de gran manera complementar los pre saberes en cuanto a abogacía a partir de su trayectoria como activistas. Así mismo permitió reforzar conocimientos sobre los formatos de rendición de cuentas para mejorar la gestión administrativa-financiera a lo interno de sus organizaciones.

Se destacó que los fondos otorgados permitió la contratación de 42 recursos humanos para llevar a cabo las actividades. 6 de las 10 organizaciones no cuentan con personería jurídica, sin embargo, otras organizaciones aliadas les administraron los fondos a partir de la firma de memorándum de entendimiento.

La asistencia de USAID|PrevenSida en el área técnica y financiera facilitó el seguimiento a las actividades planificadas por las organizaciones en el marco del proyecto, así mismo se destacó la importancia de la asistencia técnica del personal de NDI para desarrollar acciones conjuntas en abogacía orientadas a aplicar las herramientas metodológicas que fueron impartidas en el proceso de formación.

A nivel externo las organizaciones identificaron como factores facilitadores el contar con reconocimiento de su trabajo a nivel territorial, tomando en cuenta que todas han sido activistas en derechos humanos y cuentan con un tendido social a nivel comunitario, para desarrollar acciones de abogacía. En este sentido, este reconocimiento les permitió realizar la convocatoria a nivel local para llevar a cabo las réplicas con la población LGBT.

Las organizaciones establecieron alianzas con diversos actores a nivel local, en el caso de la Costa Caribe, por primera vez establecieron coordinaciones con el Concejo Municipal de Bluefields, pero además fortalecieron vínculos con otras organizaciones de sociedad civil que no trabajan con población LGBT, de igual manera establecieron coordinaciones con el Instituto de Altos Estudios Judiciales del Poder Judicial y el Bufete Jurídico de la BICU en la RAAS para la asesoría y acompañamiento jurídico a población LGBT por razones de violación a sus derechos humanos. Así mismo fortalecieron las coordinaciones con instituciones de Estado con las que venían trabajando en otras iniciativas.

En el marco del proyecto se destacó la receptividad y apertura de funcionarios de la Policía Nacional y personal de salud para realizar los conversatorios sobre los derechos de la población LGBT. Las instituciones aportaron con locales para las actividades.

Los factores obstaculizadores identificados a **nivel interno** fue el limitado tiempo de ejecución del proyecto. Esta situación resultó compleja para las organizaciones dado que se sintieron presionadas para cumplir con las metas establecidas, principalmente en lo que respecta a las acciones de abogacía, que requieren de procesos más estructurados y estratégicos en periodos más largos.

Vinculado al poco tiempo para desarrollar las actividades, se identificó un retraso en los primeros desembolsos. En el mes de febrero se realizaron coordinaciones a nivel territorial y no se avanzó en la realización de actividades según el cronograma definido en las propuestas. Así mismo, sobre el proceso de ejecución del proyecto, las organizaciones presentaron como dificultad la entrega tardía de reportes técnicos y financieros a USAID|PrevenSida lo que repercutía en el desembolso financiero.

Cabe destacar que las organizaciones desde el inicio de ejecución del proyecto, asumieron el compromiso de la entrega oportuna de los reportes tomando en cuenta que los desembolsos pasaban por diferentes canales de USAID antes de hacerlo efectivo en las cuentas de las organizaciones.

A nivel de actividades educativas las organizaciones destacaron que el tiempo para realizar las réplicas con población LGBT fue muy corto para abordar las temáticas, dado que su contenido es

complejo y requiere un análisis a profundidad para operativizarlo en la práctica cotidiana. Destacaron que 2 días de capacitación es insuficiente para que la población meta se apropie de manera amplia de las herramientas para llevar a cabo los procesos de abogacía a nivel local, sin embargo, reconocieron que este proceso sentó las bases para ampliar los temas y replicarlos a otros municipios.

A nivel externo las organizaciones identificaron el terremoto y las réplicas de sismos ocurridas durante el mes de abril y mayo de 2014, como un factor que afectó la continuidad de las actividades programadas en su planes de monitoreo.

Objetivo No. 2: Caracterizar los principales aportes del proyecto de DDHH en términos de abogacía para la promoción de los DDHH de la comunidad LGBT.

En el marco de las subvenciones otorgadas las organizaciones desarrollaron diferentes acciones orientadas a la promoción, defensa y demanda de sus derechos humanos como población LGBT. Las acciones que llevaron a cabo fueron pertinentes: 1) porque en el país existe un contexto político favorable a la restitución de los derechos humanos de las y los nicaragüenses, 2) porque existe voluntad política al más alto nivel para que la población LGBT sea integrada en programas sociales impulsados desde el Gobierno, 3) Existe una Procuraduría Especial de la Diversidad Sexual, que tiene la función de dar seguimiento a situaciones de violación de derechos humanos de la población LGBT en las instituciones del Estado, 4) Existencia de una apertura de las agencias de cooperación internacional para apoyar a la población LGBT para el fortalecimiento de sus capacidades organizacionales y de abogacía, para la efectiva demanda de sus derechos.

De igual manera el proyecto fue pertinente porque sentó las bases para formular propuestas políticas en un ambiente favorable a nivel político, así mismo porque las organizaciones ya tenían procesos de alianzas entre sí en diferentes espacios de participación de la población LGBT.

El apoyo técnico y financiero de USAID|PrevenSida fue pertinente por el nivel de desconocimiento de la población LGBT sobre el marco regulatorio para el ejercicio y demanda de sus derechos humanos, donde el estigma y la discriminación la sufren desde la familia, la escuela, la comunidad, las instituciones de Estado, principalmente desde el MINSA y la Policía Nacional.

Los principales aportes en abogacía a partir de esta subvención se identifican en cuatro aspectos: 1) manejo de herramientas de abogacía para la promoción de derechos humanos, 2) conocimiento sobre el marco regulatorio para la promoción y garantía de los derechos humanos de la comunidad LGBT, 3) proceso de réplicas a sus grupos metas con quienes han tenido un trabajo de activismo en sus localidades y 4) desarrollo de acciones de abogacía haciendo uso de cada una de las herramientas y técnicas para comunicarse de manera efectiva con tomadores de decisión en sus localidades.

En la implementación del proyecto se identificó que tanto la población LGBT como los funcionarios de Estado desconocían el marco regulatorio sobre los derechos humanos, incluso el que rige a sus instituciones.

En la línea de base sobre la situación de los DDHH de la población LGBT elaborada por USAID|PrevenSida y el NDI se identificaron brechas para la promoción y protección de los derechos humanos de la comunidad LGBT¹ y fue a través de los diferentes proyectos de subvención en que la mayoría de ellas fueron reducidas. Ver tabla 12.

Aportes de la subvención de derechos humanos

Las organizaciones fueron aportando desde su quehacer a la reducción de estas brechas a partir de la subvención en derechos humanos, anteriormente trabajaban pero no a través de alianzas, sino a través de coordinaciones institucionales puntuales y no sistemáticas. A partir de la subvención, las organizaciones identificaron oportunidades para el establecimiento de alianzas estratégicas, más allá de coordinaciones puntuales como las que habían venido realizando. De la misma manera reconocieron la importancia de establecer estrategias de abogacía de manera planificada a partir de la identificación del problema a intervenir y del conocimiento profundo de los actores (oponentes, aliados e indecisos), así como la identificación y reconocimiento de los tomadores de decisión.

Como parte de la formulación de las propuestas se desarrolló con las organizaciones un proceso de formación con la asistencia técnica del NDI, USAID|PASCA y USAID|PrevenSida, con el propósito que las propuestas elaboradas se realizaran de acuerdo al marco conceptual de abogacía en derechos humanos orientado a la obtención de resultados concretos para un periodo de 4 meses de vida del proyecto. Este ejercicio facilitó que las organizaciones identificaran qué, cómo, cuándo y con quiénes realizarían las acciones de abogacía de manera efectiva para la promoción y demanda de sus derechos humanos.

En el marco de este proyecto las organizaciones estrecharon sus relaciones con autoridades municipales, el MINSA, el MINED, la Policía Nacional y la Procuraduría de Derechos Humanos. Organizaciones como Grupo Hijas de la Luna, ANIT, OVI y ADESENI se incorporaron a la Mesa de Diversidad Sexual para ubicar en agenda pública la reforma a la Resolución Ministerial 249-2009. Se establecieron coordinaciones con otras organizaciones de sociedad civil que no integran población LGBT tales como: INPRHU, CAPRI, Colectivo 8 de Marzo, que también como parte de su quehacer desarrollan acciones de promoción de derechos humanos.

Acciones en uso de medios de comunicación y alianzas:

7 de 10 organizaciones utilizaron las redes sociales como el Facebook, Youtube, twitter y otras formas de comunicación virtual alternativa, para generar corrientes de opinión pública favorable a la promoción de los derechos humanos de la población LGBT a través del uso de nuevas TICs.

Estas acciones fueron identificadas por las organizaciones como una forma práctica, innovadora y de bajo costo para hacer comunicación social, más allá del uso de medios de comunicación tradicionales, y además fue pertinente su utilización, porque existe uso masivo de las redes sociales como forma de entretenimiento, sin embargo, con esta experiencia se reconoció que las redes sociales son un medio práctico para el establecimiento de coordinaciones y divulgación de información, alcanzando a más número de personas. Esto es posible siempre y cuando se cuente con el recurso humano capacitado en la administración de las redes sociales.

5 organizaciones unificaron experiencia, recursos y esfuerzos para desarrollar la campaña virtual **#somos iguales a vos**, fue una puesta en práctica del trabajo en red que generó un producto creativo y con una visión estratégica.

Las organizaciones valoraron positivamente este ejercicio de trabajar en sinergia y de manera coordinada por un objetivo común, por eso no se adjudicaron logos de las organizaciones en la campaña. De igual manera identificaron que más que demandar una Ley de Identidad de Género para la población transgénero femenino, como inicialmente se contempló, fue más pertinente desarrollar la campaña para sensibilizar a la población sobre la realidad de la población trans en Nicaragua y que se reconozca que independientemente de la identidad de género, las personas somos iguales en derechos y responsabilidades como parte del ejercicio de ciudadanía.

En la campaña se presentan videos de la población trans en actividades cotidianas y siendo parte de movimientos sociales como la Misión Bosawás.

En el proceso NDI identificó otra alianza estratégica entre Agentes de Cambio y Grupo Hijas de la Luna, quienes contemplaban en sus propuestas movilizar el tema del cumplimiento de la Resolución Ministerial 249-2009, ambas recibieron asistencia técnica para crear una plataforma virtual denominada google drive y elaborar un instrumento de recolección de información (encuesta) que permitiera conocer la percepción de la población LGBT sobre estigma y discriminación por orientación sexual, en los establecimientos de salud a nivel público y privado.

Se alcanzó a un total de 175 personas. Este proceso fue limitado en términos que no se divulgó ampliamente por las redes sociales, medios de comunicación y espacios de concertación de las ONG LGBT, a pesar que ya existía un sitio virtual (redes sociales) que hubiese facilitado la divulgación de la encuesta.

CEPRESI elaboró un documento de campaña contra la homofobia. Dicha campaña está dirigida a población LGBT, tomadores de decisión y población general. La misma integra medios masivos, medios comunitarios, medios de apoyo, TICs, divulgación y movilización social. En el marco de la campaña se elaboró un spot publicitario.

Acciones de educación y sensibilización:

Las organizaciones han venido adquiriendo gran experiencia en procesos de información, educación, comunicación, sin embargo, se reconoce la necesidad que orienten sus actividades a promover cambios de actitudes y comportamiento en sus poblaciones metas. En el tema de

abogacía se identificó que la educación y sensibilización tiene como propósito generar, compartir información y concientizar a tomadores de decisión a nivel local y nacional sobre la responsabilidad que tienen en la garantía de los derechos humanos de la población LGBT.

Las organizaciones desarrollaron las acciones en 3 niveles:

Nivel organizacional. Los integrantes de las organizaciones fueron capacitados para un proceso de formación integral en abogacía, marco regulatorio, comunicación efectiva, negociación y resolución de conflictos. Esto permitió formular las propuestas para obtener financiamiento con USAID|PrevenSida y generar capacidad en las organizaciones para replicar la información con sus pares a nivel local.

Nivel territorial con promotoras, promotores, líderes y lideresas LGBT de los territorios de intervención en el marco del proyecto. Este proceso permitió hacer una convocatoria amplia para la población LGBT, que fue capacitada en un periodo de dos días por cada territorio. Esta actividad facilitó conocer las principales demandas en cuanto a derechos humanos de la población y empoderarles a nivel de información para la ruta de acceso a la justicia.

Las organizaciones se empoderaron a nivel de conocimientos y herramientas para hacer efectiva sus demandas ante las instituciones de Estado y los gobiernos municipales. El principal aporte identificado por las organizaciones fue el conocimiento sobre el marco regulatorio existente en el país que protege los derechos de la población LGBT y la ruta crítica de la denuncia. También identificaron otras formas de hacer abogacía más allá de las movilizaciones públicas, como una acción de abogacía muy empleada en los movimientos y organizaciones LGBT desde hace muchos años.

Las capacitaciones les permitieron reconocer que requieren ser visibilizadas como ciudadanas y ciudadanos que aportan al desarrollo económico y social del país y no sólo vincularles a concursos de belleza, participación en carnavales y ejerciendo el trabajo sexual.

CEPRESI desarrolló 4 consultas regionales con líderes y lideresas LGBT para construir de manera colectiva una propuesta del Plan Nacional de Ciudadanía LGBT. Con este ejercicio se identificaron situaciones de violación a los derechos humanos de la población LGBT, principalmente en la zona norte y central del país, también se reconocieron las brechas existentes en el acceso a la justicia y el desconocimiento en cuanto al marco regulatorio de los derechos humanos de parte de la población.

ANIT realizó el Primer Encuentro de Familiares y otros referentes afectivos de la población LGBT, con el propósito de sensibilizar y fortalecer las relaciones familiares que aporten a reducir el estigma y la discriminación hacia la población LGBT desde el núcleo familiar. Este fue un resultado indirecto del proyecto, porque no fue contemplado en la propuesta presentada por la organización.

Nivel institucional con tomadores de decisión de los gobiernos municipales, instituciones del Estado. Esta actividad facilitó a las organizaciones realizar conversatorios, diálogos, videos foros con diferentes actores.

En tabla 13 se describe el nivel de cumplimiento de lo programado a capacitar cumpliéndose por arriba del 100% en temas de: Marco regulatorio, abogacía y comunicación efectiva. No cumpliéndose el tema de manejo de conflicto y formación de coaliciones (32%) por no existir muchas fortalezas entre los facilitadores para replicar este tema.

Objetivo No. 3: Identificar las buenas prácticas a efectos de ser replicadas con el propósito de aportar a la efectividad y sostenibilidad.

Se identificó que las buenas prácticas que pueden continuar replicando las organizaciones para aportar a la efectividad y sostenibilidad se deben realizar en 3 aspectos:

Fortalecimiento institucional:

Formación de capacidades de facilitación de procesos educativos. En este sentido las organizaciones consideraron que la experiencia de formación de facilitadores para la réplica con promotores y promotoras a nivel local les permitió desarrollar y fortalecer habilidades en técnicas de facilitación, organización de procesos metodológicos (uso adecuado de recursos tecnológicos y materiales) y actividades de logística para la convocatoria.

Registros de actividades en una base de datos: Esto facilitó la sistematización de información que es de utilidad en dos sentidos: a) permite generar datos cuali-cuantitativos que aportan evidencias del accionar de las organizaciones y b) se puede reorientar las acciones a partir de la información generada para la toma de decisiones de manera estratégica y la gestión del conocimiento.

Elaboración de informes técnicos: La elaboración de informes técnicos debe ser un proceso continuo o sistemático en las organizaciones a partir de los datos generados en su base de registro. Sin embargo, se identificó que muchas de las organizaciones presentaron dificultades para organizar la información de manera precisa en términos cualitativos y cuantitativos que puedan medir de manera precisa el alcance de sus acciones en el marco del proyecto.

Elaborar los reportes de costos compartidos e institucionalizarlo como parte de su quehacer a nivel administrativo-contable. Este ejercicio permitió conocer cuál es la contrapartida que dan las organizaciones en términos de recursos humanos, financieros, tecnológicos y materiales para la ejecución de los proyectos. En este sentido se conoció cuánto aportan a los proyectos a través de horas/trabajo de activismo voluntario, en infraestructura y equipos.

Generalmente las organizaciones habían presentado proyectos a otras fuentes de financiamiento sin costear su contrapartida. Para las organizaciones que por primera vez recibieron subvención de USAID|PrevenSida, el ejercicio de realizar los reportes de costos compartidos fue complejo en términos de aprendizaje, sobre todo a las organizaciones donde sus integrantes no tenían el conocimiento de contabilidad básica.

Intervenciones con población LGBT:

La metodología de pares está orientada a la creación de capacidades entre iguales, facilitando la fluidez de la información, tanto la persona que brinda información como la persona que la recibe comparte patrones culturales e intereses en común. Las réplicas con promotoras y promotores a nivel territorial propiciaron espacios de reflexión y debate sobre la realidad de la población LGBT en términos de acceso a oportunidades de salud, educación, vivienda, empleo, seguridad social, entre otros.

También permitió la identificación de situaciones de violación de derechos humanos a nivel familiar, escolar, laboral que las ubica en mayor vulnerabilidad de ser una población marginada socialmente por los marcados niveles de estigma y discriminación que sufren.

Esta práctica requiere ser institucionalizada por las organizaciones porque facilita el empoderamiento colectivo de los grupos sociales y además porque pueden surgir propuestas concretas a nivel local para la promoción y demanda de los derechos humanos tomando en cuenta que cada contexto es diferente y el estigma y discriminación tiene sus propia idiosincrasia, a partir de los determinantes sociales, culturales y económicos.

En este sentido, las redes que surgieron a partir de los procesos de réplica a nivel territorial, asumieron compromisos individuales y colectivos de continuar trabajando con las organizaciones, además de encontrar oportunidades de hacer abogacía con tomadores de decisión a nivel local.

En acciones de sensibilización y educación se identificó la experiencia retomada por ANIT a partir del Manual de Funcionamiento de Grupos de Ayuda Mutua y Familiar para Población Transgénero Femenino elaborado con el apoyo de USAID|HCI.

Se realizó el primer encuentro con familiares y otros referentes afectivos. En esta actividad participaron las siguientes organizaciones: AVETRANS, MOVIDERSEX-Río San Juan, Camena Trans, Asociación Nuevos Horizontes, ODETRANS, ADESENI, Agente de Cambio, MDS-RAAS y Casa de las Mariposas.

Acciones de abogacía:

Una buena práctica que las organizaciones deben mantener es el diálogo político con instituciones de Estado a nivel local y gobiernos municipales, que se estableció en el marco de la subvención. Las organizaciones desarrollaron acciones de abogacía con actores que antes no habían sido identificados como posibles aliados en sus demandas, es el caso de MDS-RAAS que por primera vez se acercó al Concejo Municipal de la RAAS.

Deben continuar empleando la técnica de conversatorios y diálogos con personal de salud para promover el cumplimiento de la Resolución Ministerial 249-2009 y con la Policía Nacional para que garanticen la seguridad ciudadana de la población LGBT. Los conversatorios y diálogos son técnicas que facilitaron de gran manera un acercamiento más allá de información conceptual sobre los derechos humanos de la población LGBT.

En este sentido se reconoce que las organizaciones que realizaron acciones de cabildeo han fortalecido sus habilidades de comunicación estratégica y efectiva con tomadores de decisión en sus localidades.

En el marco de la subvención se aprovechó la existencia de la Mesa de Diversidad Sexual en donde convergen organizaciones que recibieron subvención para elaborar una propuesta de reforma a la Resolución Ministerial 249-2009. Este fue un espacio de convergencia de las organizaciones LGBT, como producto se obtuvo una propuesta de reforma ante el MINSA presentada ante el Despacho de la Ministra de Salud, 4 organizaciones con subvención en derechos humanos participaron en este proceso: Grupo Hijas de la Luna, ANIT, ADESENI y OVI

Objetivo No. 4: Establecer recomendaciones de elementos a ser incorporados en el actual programa de prevención del VIH que ejecuta USAID|PrevenSida.

1. Incorporar en las propuestas de subvención sobre Prevención del VIH en poblaciones claves, acciones de abogacía en derechos humanos para población LGBT, a partir de las experiencias exitosas de las ONG que recibieron subvención en derechos humanos, en este sentido, se considera pertinente incluir en las propuestas la metodología de conversatorios con el personal de salud que incida de manera positiva en mejorar la calidad de atención hacia las personas con VIH y población LGBT, que aporte a la reducción del estigma y discriminación, se mejore el sistema de referencia y contra referencia en el primer y segundo nivel de atención para el manejo sindrómico de ITS y la atención integral al VIH.
2. Incorporar como parte del proceso formativo a las organizaciones y grupos LGBT un módulo sobre abogacía en derechos humanos de mayor duración, que aborde no sólo el tema de estigma y discriminación y violencia basada en género, como se ha venido realizando en las anteriores subvenciones.
3. En las propuestas técnicas promover el uso y optimización de las redes sociales como un medio para la divulgación de información sobre prevención primaria y secundaria sobre VIH y derechos humanos de las personas con VIH. Se puede promover una campaña virtual de sensibilización a la población en general sobre el impacto del estigma y discriminación hacia las personas con VIH.
4. Incorporar en las propuestas de subvención procesos de educación y sensibilización con familiares y referentes afectivos de la población LGBT. Dado que ha sido una práctica exitosa para sensibilizar a las familias de la población transgénero femenino, haciendo uso del Manual de Funcionamiento de Grupos de Ayuda Mutua y Familiar con Población Transgénero Femenino.
5. Que en los procesos de asistencia técnica que brinda USAID|PrevenSida a las organizaciones para la elaboración de planes estratégicos se promueva la inclusión del componente de Derechos Humanos.

6. Aunque las organizaciones LGBT han venido fortaleciendo sus capacidades administrativas y financieras a través de la subvención sobre Prevención del VIH y Derechos Humanos, algunas requieren mayor acompañamiento para mejorar la gestión administrativa y financieras y técnicas de sus procesos.
7. Dado que los recursos financieros son limitados, la asignación de los mismos debe ser desde un enfoque estratégico a partir de intervenciones costo-efectivas que evidencien la calidad en los procesos y que los resultados sean de impacto.
8. En el proceso de asistencia técnica que realiza USAID|PrevenSida a las organizaciones debe estar orientado no sólo al seguimiento en cuanto al cumplimiento de actividades, sino también a garantizar la calidad de los informes técnicos o cualquier otra forma de evidencia de los resultados de sus intervenciones: propuestas técnicas, ayudas memorias, planes de capacitación, entre otros.

VII. Principales Lecciones aprendidas

Fortalecimiento institucional:

1. Las actividades y procesos que desarrollan las organizaciones deben ser sistematizados y monitoreados para conocer sus resultados e impacto en las poblaciones metas.
2. Aprovechar la capacidad institucional acumulada en el marco de este proyecto para la búsqueda de financiamiento e impulsar acciones para el tema de derechos humanos.
3. Hacer uso racional y eficiente de los recursos y la transparencia en la gestión administrativa y financiera genera confianza de los donantes para continuar apoyando a las organizaciones.
4. La asistencia técnica y financiera de USAID|PrevenSida fue importante en el proceso de fortalecimiento institucional de las organizaciones.

Abogacía:

1. Se evidenció que si las organizaciones de la sociedad civil se acercan a las instituciones del Estado de manera estratégica, pueden ser aliadas importantes para generar cambios en programas, políticas y leyes favorables para la población LGBT.
2. Los procesos de abogacía planificados de manera estratégica generan mejores resultados.
3. Al establecer alianzas las organizaciones deben tener objetivos claros para optimizar los recursos y lograr mejores resultados, en este sentido la unificación de las ONG y movimientos LGBT pueden lograr mayor impacto de sus acciones con los tomadores de decisión.
4. Que la abogacía en derechos humanos es un proceso complejo que va más allá de marchas y movilizaciones públicas.

5. Que para lograr el acceso a la justicia las organizaciones deben demandar sus derechos ante las instancias correspondientes, no se logra justicia, sino existe un proceso de denuncia.
6. Para hacer abogacía en derechos humanos es importante la generación de evidencias que sea presentada de manera concreta y objetiva ante los tomadores de decisión, donde se identifique ejemplos claros de violación de derechos humanos de la población LGBT.
7. En la promoción y defensa de los derechos humanos es importante identificar nuevos aliados estratégicos para que sumen esfuerzos y recursos en las acciones de abogacía, no basta integrar sólo a las mismas organizaciones, hay que generar espacios de concertación con otros actores como ONG que no son representantes de la población LGBT y sector privado.
8. Mantener una estrecha comunicación con otras organizaciones y movimientos LGBT ha permitido un mayor posicionamiento y visibilización de esta comunidad en espacios de abogacía.
9. El trabajo realizado en abogacía por las organizaciones se puede replicar a otros municipios donde no se ha realizado un trabajo con la población LGBT.
10. Es de relevancia continuar trabajando con la Procuraduría de Derechos Humanos porque es un aliado estratégico para incidir en las instituciones de Estado, para la garantía de los derechos humanos de la población LGBT
11. El tema de abogacía en derechos humanos se puede incluir en proyectos que desarrollan las organizaciones a nivel local.
12. Se pueden desarrollar acciones de abogacía en 4 meses todo depende de la claridad de los objetivos, el nivel de alcance de la intervención y el nivel de funcionamiento de las organizaciones.
13. Para hacer abogacía se requiere contar con recursos humanos capacitados, acceso a tecnologías de información y comunicación, materiales y recursos financieros.
14. Las organizaciones han avanzado en cuanto a desarrollo organizacional a partir de la asistencia técnica y financiera que USAID/PrevenSida y NDI facilitaron de manera continua durante la vida del proyecto.

VIII. Conclusiones

1. La línea de base Capacidades institucionales y técnicas de las organizaciones de la sociedad civil que son de la comunidad LGBT, permitió definir el plan de trabajo de USAID|PrevenSida y el NDI orientado a fortalecer las capacidades organizacionales y de abogacía en derechos humanos de 12 organizaciones LGBT.

2. La asistencia técnica y financiera del equipo técnico de USAID|PrevenSida y de NDI facilitó en gran manera que se logaran los resultados alcanzados por la mayoría de las organizaciones.
3. El proyecto fue pertinente en un contexto político favorable a nivel nacional a favor de la población LGBT, pero además las acciones que se llevaron a cabo tienen como marco normativo y jurídico a nivel nacional e internacional.
4. Las organizaciones objeto de evaluación lograron resultados concretos de abogacía en derechos humanos de la población LGBT en los 4 meses de ejecución del proyecto.
5. Este proceso contribuyó al posicionamiento de las organizaciones y grupos como referentes en el tema de promoción y demanda de los derechos de la población LGBT en sus territorios.
6. A partir de la implementación del proyecto las organizaciones adquirieron mayor conocimiento y pusieron en práctica estrategias y herramientas jurídicas para la promoción y demanda efectiva de sus derechos humanos.
7. En términos de sostenibilidad las organizaciones LGBT han logrado ampliar sus conocimientos y aprendizajes para el manejo de estrategias sobre abogacía. La mayoría de las organizaciones han tenido una gran trayectoria como activistas de derechos humanos, con este proyecto se logró un amplio conocimiento sobre las estrategias de abogacía como: cabildeo, organización, uso de medios de comunicación, educación y sensibilización y movilización pública.
8. 6 organizaciones unificaron esfuerzos para trabajar en alianzas y optimizar los recursos humanos, financieros, tecnológicos y materiales, logrando resultados concretos en el tema de comunicación social para la abogacía.
9. El uso de redes sociales fue una forma innovadora que las organizaciones utilizaron y pueden continuar utilizando para posicionar sus principales problemas y demandas para la garantía de sus derechos humanos.
10. Con el proyecto se abrió la posibilidad que las organizaciones establezcan alianzas estratégicas y encuentren espacios de interlocución y articulación con tomadores de decisión a nivel local.
11. Las organizaciones pueden presentar propuestas de proyectos innovadores ante las agencias de cooperación a partir de la experiencia acumulada en este proyecto, que les permitió desarrollar habilidades, competencias, técnicas y el manejo de herramientas de manera práctica (aprender haciendo) para hacer abogacía de manera efectiva.
12. Las organizaciones identificaron la posibilidad de incluir en sus propuestas de proyectos el tema de abogacía en derechos humanos para la población LGBT, de igual manera incluir actividades de derechos humanos en la subvención que otorga USAID|PrevenSida para el Proyecto de Prevención Combinada en VIH.

13. La mayoría de las organizaciones presentaron debilidades en la entrega a tiempo de informes de rendición de cuenta (técnico y financiero), dificultando de esta manera los procesos de desembolso para la continuidad de las actividades establecidas en sus planes de monitoreo.

IX. Recomendaciones

Orientadas a las organizaciones LGBT para garantizar la sostenibilidad de las acciones.

Fortalecimiento institucional:

1. Inclusión del tema de abogacía en Derechos Humanos en los planes institucionales de las organizaciones y que no sólo respondan a un proyecto o programa, que sea parte de su quehacer organizacional.
2. Fortalecer el sistema de monitoreo a lo interno de las organizaciones que facilite la generación de evidencias sobre su quehacer y sobre la situación de los derechos humanos de la población LGBT, que sea útil para presentar evidencias ante los tomadores de decisión.
3. Continuar fortaleciendo las capacidades de sus recursos humanos para desarrollar procesos formativos sobre abogacía en derechos humanos de manera sostenida en el tiempo con sus grupos metas, desde la metodología aprender haciendo, facilitando de esta manera la formación de facilitadoras y facilitadores en derechos humanos, que además a nivel local puedan brindar acompañamiento a sus pares cuando les sean violentados sus derechos humanos.
4. Participar en espacios formativos para reforzar conocimientos y desarrollar capacidades sobre el ciclo de políticas públicas, dado que las organizaciones promovieron pronunciamientos, resoluciones, ordenanzas y políticas en el marco de este proyecto.
5. A partir de este proyecto las organizaciones deben evaluar donde desarrollaron mayor experticia en cuanto a las estrategias de abogacía, si realizan el ejercicio pueden fortalecer más sus acciones a nivel local con sus grupos metas y con tomadores de decisión.
6. Que la sostenibilidad de este tipo de procesos debe retomarse a partir de las réplicas de capacitación con promotores y promotoras para la formación de células de incidencia y no depender en su totalidad del financiamiento de los donantes, dado que los recursos son limitados y existe gran competencia de las organizaciones para la obtención de fondos, esto obliga a las mismas, a elevar la calidad de sus propuestas, de tal manera que sean elegibles por el donante, donde se tome como parámetro de selección la eficacia y la eficiencia.
7. Potenciar el trabajo de comunicación social a través del uso de redes sociales que permita alcanzar a más personas en procesos de información y educación sobre la realidad de la población LGBT.

8. Aprovechar la asistencia técnica que NDI ha venido realizando a las organizaciones para mejorar sus conocimientos y capacidades en cuanto a abogacía, identificando áreas de experticia según las 5 estrategias de abogacía.
9. Se requiere un proceso formativo que refuerce conocimientos y capacidades en las organizaciones sobre el ciclo de políticas públicas, dado que las organizaciones promovieron pronunciamientos, resoluciones, ordenanzas y políticas públicas.

Acciones de abogacía:

1. Dado que existe actualmente un contexto político favorable para que las organizaciones LGBT realicen abogacía, se recomienda que vinculen el tema de derechos humanos más allá del sector salud, derechos humanos y salud son temas complementarios, sin embargo, es necesario vincular los derechos humanos desde una visión de políticas públicas como un elemento trazador, para que sean reconocidos otros derechos de la población LGBT.
2. Continuar el trabajo en alianza que surgió en el marco de esta subvención, a partir de la identificación de puntos de convergencia donde las organizaciones pueden desarrollar esfuerzos conjuntos y optimización de los recursos para hacer abogacía de manera efectiva.
3. Que el trabajo en alianza no debe ser propuesto por los donantes, sino que debe ser una iniciativa de las organizaciones y movimientos en función de mejorar la calidad de las intervenciones a nivel territorial.
4. Identificar otros aliados estratégicos más allá de las ONG y movimientos LGBT a nivel local para unificar esfuerzos de abogacía, con el sector privado y lograr mayor participación en las CONISIDA municipales y departamentales.
5. Mantener estrechas coordinaciones con autoridades municipales, con establecimientos de salud y delegaciones de la Policía Nacional, e involucrar en sus actividades a más funcionarios y funcionarias de estas instituciones y de otras como el MINED, que permitan un mayor acceso a la salud, educación y justicia a partir de los conversatorios para incidir en la reducción del estigma y discriminación.
6. Trabajar de manera conjunta con la Procuraduría de Derechos Humanos para fiscalizar y hacer contraloría social a las instituciones del Estado que violentan los derechos humanos de la población LGBT.
7. Sumar esfuerzos para que otras personas LGBT puedan llenar la encuesta on line y se recopilen evidencias sobre la situación de discriminación de la población en los servicios de salud.

X. Anexos

Tabla 1. Cumplimiento de recomendaciones de línea de base de organizaciones LGBT.

No	Recomendación	Nivel de cumplimiento		Observación
		Si	No	
1	Mejorar las competencias en temas gerenciales, administrativos-financieros, planificación estratégica, monitoreo y evaluación, derechos humanos e incidencia para la formulación de políticas públicas.	✓		
2	Conformar una federación que incluya a todas las organizaciones que trabajan con poblaciones LGBT para ocuparse en objetivos comunes y que se muestren evidencia de los resultados a corto plazo			Existen diversas expresiones de trabajo en red para la promoción de los DDHH
3	Impulsar el trabajo en red por medio de parámetros claves para la obtención de financiamiento.	✓		
4	Formar un equipo que sean facilitadores de los procesos de capacitación para realizar las réplicas en temas de derecho humanos, abogacía, comunicación y materiales educativos.	✓		
5	Motivar a las organizaciones al intercambio de experiencias y de recursos para que otras organizaciones aprendan y así poder obtener información y acciones unificadas.	✓		
6	Invertir en procesos de fortalecimiento organizacional.	✓		
7	Promover acciones de movilización social que permita la proyección de las organizaciones LGBT, para exponer propuestas que mejoren la situación de vulnerabilidad que vive la comunidad LGBT.	✓		
8	Generar y reproducir herramientas de monitoreo y evaluación	✓		
9	Promover capacitación y campañas sobre derechos humanos, marco jurídico de los derechos humanos de la población LGBT, incidencia política y social.	✓		
10	Incluir el tema de manejo de conflicto, relaciones interpersonales y trabajo en equipo para evitar protagonismos.	✓		

Capacidades institucionales y técnicas de las organizaciones de la sociedad civil que son de la comunidad LGBT. Línea de base. USAID|PrevenSida, NDI. Octubre 2013.

Tabla 2. Resultados de cumplimiento de metas.

Actividad	Cumplimiento	Porcentaje
1 Plan integral de ciudadanía para la población LGBT.	1 CEPRESI	100
2 declaraciones políticas con gobiernos municipales.	1 política pública de MDS RAAS	50
13 convenios con instituciones públicas (MINSA, MINED y Policía Nacional).	7	53
10 planes de abogacía diseñados e implementados por poblaciones LGBT a nivel local.	9	90
8 planes de abogacía con gobiernos municipales.	13	162
2 Informes de cumplimiento sobre resoluciones municipales anteriormente elaboradas.	2	100

Tabla 3. Criterios de evaluación

Criterios de evaluación	Definición del criterio	Preguntas directrices
Eficacia	Determina el nivel o grado en qué fueron alcanzados los objetivos y resultados esperados en el Componente de Derechos Humanos	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Hasta qué punto el componente de DDHH logró sus objetivos esperados? En caso de que estos no se hayan cumplido se debe de conocer cuáles fueron las causas. • ¿Cuál ha sido la contribución de los proyectos con subvención de DDHH en términos de abogacía, promoción y defensa de los DDHH? • ¿Cuáles fueron factores externos a las organizaciones que permitieron cumplir o no cumplir con los resultados? En el caso de que no se hayan cumplido con los resultados ¿cuáles fueron las causas? ¿Qué medidas se deben de adoptar para poder cumplir en un futuro? • ¿Cuáles fueron factores internos a las organizaciones que permitieron cumplir o no cumplir con los resultados? En el caso de que no se hayan cumplido con los resultados ¿cuáles fueron las causas? ¿Qué medidas se deben de adoptar para poder cumplir en un futuro?

<p>Sostenibilidad</p>	<p>Determina el grado en que las y los beneficiarios, se apropiaron de las metodologías, estrategias y acciones definidas en el Componente de Derechos Humanos y cómo a partir de ahí las organizaciones fortalecieron sus capacidades de gestión del conocimiento, articulación, incidencia política para el ejercicio de sus derechos humanos desde la perspectiva de la diversidad sexual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué aspectos considera novedosos en el diseño e implementación del Componente de DDHH que han sido particularmente positivos? ¿Cuáles son sus impactos? • ¿Qué aspectos del diseño e implementación del Componente de DDHH considera importante que sean replicados? • ¿Qué debe de realizar USAID/PrevenSida para compartir sus experiencias exitosas en el país? • ¿Cuáles son las potenciales amenazas que pueden dificultar el avance en la promoción y defensa de los DDHH y como pueden ser mitigados? • ¿Qué habilidades y qué capacidades aportó el Componente de DDHH que son utilizadas actualmente por las organizaciones LGBT? • ¿Qué nuevas técnicas, estrategias o herramientas están utilizando las organizaciones como efecto de su relación con el componente DDHH del programa? • ¿Cuáles son las recomendaciones para mejorar las posibilidades de sostenibilidad de los logros del componente de DDHH?
<p>Eficiencia</p>	<p>Establece el grado en qué se lograron los resultados/productos del Componente de Derechos Humanos de USAID/PrevenSida en relación al análisis de gastos y recursos: humanos, tecnológicos, financieros y materiales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo se ha realizado el seguimiento y evaluación programática a las organizaciones? • ¿Cómo se puede mejorar las acciones que dan salida a los resultados establecidos en el plan de monitoreo? • ¿En qué medida han contribuido los recursos humanos y técnicos a obtener los resultados? • ¿En qué medida se están coordinando las actividades del proyecto con actores claves: tomadores de decisión, sociedad civil, empresa privada, universidades, otros.
<p>Pertinencia</p>	<p>Determina el grado en que los resultados continúan siendo válidos y responden a un marco de Políticas, Programas, Acuerdos Nacionales e Internacionales vinculantes, de acuerdo a la misión de USAID/PrevenSida y al quehacer de las organizaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Los resultados del Componente de Derechos Humanos son pertinentes en el contexto local, regional y nacional? • ¿Las actividades desarrolladas en el Componente de Derechos Humanos tienen como marco de referencia el marco jurídico nacional e internacional? • ¿Las actividades desarrolladas en el Componente de Derechos Humanos responden a las necesidades y demandas de la población LGBT?

Tabla 4. Grupos focales con equipos técnicos de las organizaciones

No	Organización	# de participantes
1	MDS-RAAS	3
2	ANIT	3
3	OVI	2
4	ADISNIC	4
5	ADESENI	4
6	CEPRESI	4
7	Agente de Cambio	2
8	Grupo Hijas de la Luna	2
9	AMODISEC-RAAN	3
Total de participantes		27

Tabla 5. Grupos focales con miembros de ONG seleccionadas

No	Organización	# de participantes
1	MDS-RAAS	5
2	ANIT-ADESENI	7
3	OVI	2
4	Agente de Cambio	9
5	AMODISEC-RAAN	4
6	DEIORGESEX	7
Total de participantes		36

Tabla 6. Organizaciones que administraron fondos

Organizaciones subvencionadas	Organizaciones que administra los fondos
ADISNIC	Red de Desarrollo Sostenible
Agente de Cambio	Asociación La Amistad
ANIT	Asociación Nuevos Horizontes
AMODISEC	Asociación de Mujeres Adolescente y Jóvenes Caribeñas
MDS-RAAS	Asociación Campaña Costeña contra el Sida.
Grupo Hijas de la Luna:	Colectivo 8 de Marzo

Tabla 7. Cobertura de las organizaciones LGBT

No	Organización LGBT	Departamentos	Municipios atendidos	Tipo de organización
1	ADESENI	León	Nagarote, La Paz Centro y León	Trans
2	ADISNIC	Chinandega	Chinandega, Chichigalpa y Somotillo	Gay
3	ANIT	Managua, Masaya, Rivas, Granada, RAAS, RAAN, Matagalpa y Jinotega	Tipitapa, Masaya, Nandaime, Isla de Ometepe, Estelí, Bluefields, Puerto Cabezas, Matagalpa y Jinotega	Trans
4	Agente de Cambio	Matagalpa	Matagalpa	Gay, trans y bisexuales
5	AMODISEC-RAAN	RAAN	Puerto Cabezas	Gay
6	CEPRESI	Nacional		Gay
7	Grupo Hijas de la Luna	Managua	Distrito V, VI y VII	Lesbianas, gay y trans
8	MDS-RAAS	RAAS	Bluefields y Bluff	Gay
9	OVI	Granada, Rivas y León	Granada, Rivas, San Jorge, León y La Paz Centro	Gay

Tabla 8. Organizaciones con financiamiento para Prevención Combinada en VIH

Año	Proyecto Prevención Combinada en VIH
2011	CEPRESI
2012	ADESENI, CEPRESI y MDS-RAAS
2013	ADESENI, CEPRESI, AMODISEC y MDS-RAAS

Tabla 9. Nivel de ejecución presupuestaria por organización

No	ONG	Presupuesto general	Desembolsado	% desembolsado
1	ANIT	C\$ 241,768.43	241,768.43	100%
2	CEPRESI	C\$ 289,654.76	263,827.67	91%
3	MDS-RAAS	C\$ 245,172.26	196,137.81	80%
4	Agentes de Cambio	C\$ 331,641.63	265,313.31	80%
5	OVI	C\$ 194,888.34	155,910.67	80%
6	ADISNIC-Chinandega	C\$ 235,639.89	188,511.97	80%
7	AMODISEC-RAAN	C\$ 116,362.98	69,817.80	60%
8	ADESENI	C\$ 201,938.30	121,162.98	60%
9	Grupo Hijas de la Luna	C\$ 144,297.64	86,578.53	60%
	TOTALES C\$	C\$ 2001,364.23	C\$ 1589,029.17	77%

Tabla 10. Personal contratado por el proyecto LGBT

No	Organización	Personal técnico y Promotoría	Personal administrativo	Total
1	ADESENI	4	1	5
2	ADISNIC-Chinandega	4	0	4
3	Agentes de Cambio	3	1	4
4	ANIT	5	0	5
5	AMODISEC-RAAN	3	1	4
6	CEPRESI	1	0	1
7	Grupo Hijas de la Luna	4	0	4
8	OVI	3	1	4
9	MDS-RAAS	3	0	3
TOTAL		30	4	34

Tabla 11. Nivel de cumplimiento de metas de las organizaciones.

No	ONG LGBT	Actividades											
		Réplica a promotoras			Planes de abogacía			Política Pública			Convenios		
		Meta	Alcanzado	% de cumpl	Meta	Alcanzado	% de cumpl	Meta	Alcanzado	% de cumpl	Meta	Alcanzado	% de cumpl
1	ADESENI	60	60	100	3	0	0	1	1	100	2	0	0
2	ADISNIC	45	0	0	3	0	0				2	0	0
3	Agente de Cambio	25	35	140	1	1	100						
4	AMODISEC-RAAN	20	22	110	1	0	0						
5	ANIT	120	114	95	4	0	0						
6	CEPRESI				1	1	100						
7	Grupo Hijas de la Luna	21	20	95.24									
8	MDS-RAAS	20	20	100	1	0	0						
9	OVI	40	53	132.5	4	0	0						
TOTALES		351	324	92.30	18	2	11.11	1	1	100	4	0	0

Tabla 12. Brechas identificadas en línea de base y el aporte de la subvención

Brechas identificadas en la línea de base	Recomendaciones de la línea de base	Aportes de la subvención
Derechos humanos y abogacía		
Dificultad para unificar esfuerzos entre las organizaciones para avanzar en el reconocimiento y defensa de los derechos humanos de la comunidad LGBT.	Promover el trabajo en red por medio de espacios de participación en los que se requiera que las organizaciones se involucren y que en sus puntos comunes garanticen el respeto a los derechos humanos de la comunidad LGBT.	Se logró unificar esfuerzos de 5 organizaciones que trabajaron en alianza para desarrollar la campaña de sensibilización #somos iguales a vos donde participaron: ODETRANS, Agente de Cambio, ANIT, ADESENI y OVI, la campaña tuvo como propósito evidenciar que la realidad de la población trans femenina es igual al resto de la población.
<p>Necesidad de capacitación en abogacía para la formulación de políticas públicas, identidad de género.</p> <p>Necesidad de capacitación en temas de visibilización, movilización social, educación social para la divulgación, empoderamiento y abogacía.</p>	<p>Establecer un plan de formación y capacitación continua para las organizaciones en temas abogacía para lograr el alcance de políticas públicas, promoción y defensa de los derechos humanos de la comunidad de la diversidad sexual.</p> <p>Divulgar el proceso que conlleva la ruta para ejercer el derecho de hacer las denuncias de violación de los derechos humanos</p>	<p>60 participantes de las 9 organizaciones se capacitaron en los siguientes temas: marco regulatorio, ABC de la abogacía, resolución y manejo de conflictos, VBG, estigma y discriminación.</p> <p>Se realizó un proceso de formación de promotoras y promotores de las 9 organizaciones, quienes a su vez replicaron las temáticas en sus territorios con 351 promotoras y promotores LGBT que se propusieron capacitar, 324 fueron capacitados en las réplicas, obteniendo un cumplimiento del 92.30%. En estos procesos se abordó el marco regulatorio a nivel nacional, ruta de denuncia ante situaciones de violación de derechos humanos, estigma y discriminación, ABC de la abogacía en derechos humanos, entre otros.</p>
Área administrativa-financiera		
Necesidad de capacitación en fortalecimiento institucional	Desarrollar capacidades organizacionales para una mejor gestión y obtención de recursos financieros.	Se realizaron capacitaciones sobre gerencia y liderazgo
Limitada capacidad de gobernanza para el funcionamiento de la organización por lo que sus acciones responden a las necesidades coyunturales		Se realizaron capacitaciones sobre planeación estratégica y operativa.
La mayoría de las organizaciones no utilizan manuales administrativos y financieros		Se realizaron capacitaciones sobre control financiero y se brindó asistencia técnica a las 9 organizaciones para el manejo de los fondos, entrega de reporte de costos compartidos.

<p>Limitados recursos humanos para las actividades de terreno y para procesos administrativos</p>		<p>Contratación de 34 recursos humanos de las 9 organizaciones.</p>
<p>No todas las organizaciones cuentan con una persona a cargo de monitoreo y evaluación</p>		<p>Contratación de personal para el monitoreo y evaluación en las 8 organizaciones.</p>
<p>Carecen de herramientas de monitoreo y evaluación</p>		<p>Se realizaron capacitaciones sobre monitoreo y evaluación y se brindó asistencia técnica de parte de USAID/PrevenSida para aplicar las herramientas de monitoreo y evaluación.</p>
<p>No cuentan con un sistema automatizado para la parte administrativa y en lo que se refiere a actividades de capacitación.</p>		<p>Se creó un sistema de registro automatizado para integrar las actividades realizadas a nivel técnico y para el reporte de los gastos a nivel administrativo.</p>
<p>Uso de medios de comunicación verbales, escritos, orales y sitios Web</p>		
<p>En un 50% no realizan uso de medios de divulgación para campañas</p>	<p>Establecer un equipo de trabajo que haga réplicas de capacitaciones en comunicación y materiales educativos, buscando tener más capacidades en corto tiempo para el trabajo de visibilización de la diversidad sexual y movilización social.</p>	<p>5 de 9 organizaciones recibieron capacitación sobre uso de medios de comunicación alternativos y uso de plataformas virtuales para llevar a cabo acciones de sensibilización en el tema de abogacía en derechos humanos.</p> <p>4 de 9 organizaciones usaron medios de comunicación alternativos para desarrollar procesos de comunicación social, se hizo uso de redes sociales como el facebook y otras plataformas virtuales. Las organizaciones que desarrollaron esta experiencia fueron: OVI, ODETRANS, Agente de Cambio, Grupo Hijas de la Luna.</p>

Tabla 13. Cumplimiento de personas a ser capacitadas en temas de DDHH

Temas priorizados	Total de personas a capacitarse	Personas alcanzadas	Porcentaje de cumplimiento
Manejo de conflicto y formación de coaliciones	111	36	32%
Marco regulatorio	451	639	130%
Abogacía para formulación de políticas públicas	596	639	107%
Comunicación efectiva	21	21	100%
Estigma y discriminación	291	639	154%
Violencia basada en género	76	639	211%
Conversatorios para hacer incidencias	1,099	684	62%
Total	2,645	2658	101%

Anexo I: Cronograma de la Evaluación

Nº	Actividad	Mayo					Junio													
		23	25	26	27	29	2	3	4	5	6	9	10	12	13	16	19	20	21	
1	Reunión con Asesora del Componente de Derechos Humanos. USAID/PrevenSida																			
2	Revisión de documentos facilitado por USAID/PrevenSida																			
3	Elaboración y entrega de plan de trabajo e instrumentos de recolección de información																			
4	Revisión y aprobación de instrumentos de recolección de información de parte de USAID/PrevenSida. Incorporación de aportes y recomendaciones																			
5	Coordinaciones para inicio de trabajo de campo																			
6	Visita de campo a organización Hijas de la Luna para sesión de devolución de resultados																			
7	Visita de campo a sesión de devolución de resultados de MDS- RAAS																			
8	Entrevista a Directora de ANIT																			
9	Realización de primer grupo focal con beneficiarios del Proyecto: ANIT, ADESENI y ADISNIC																			

Anexo 2: Listado de entrevista a directoras de ONG

No	Nombres y apellidos	Cargo	Organización
1	Tyrone Hermógenes Aburto	Coordinador	MDS-RAAS
2	Ludwika Vega	Coordinadora	ANIT
3	Marlene Vivas	Directora Ejecutiva	ADESENI
4	Nelson González Moreno	Director	OVI
5	Norman Gutiérrez	Director Ejecutivo	CEPRESI
6	Harvey Maradiaga	Director	ADISNIC- Chinandega
7	Christopher Bojorge Blandón	Director	Agente de Cambio
8	Joel Exequiel Natty	Coordinadora	AMODISEC- RAAN
9	Víctor Manuel Obando Valverde	Director	Deigeorsex-Estelí
10	Elizabeth Torres	Coordinadora	Hijas de la Luna

Anexo 3: Listado de participantes en grupos focales con equipos técnicos

No	Nombres y apellidos	Cargo	Organización
1	Garry Lisbi	Técnico del Componente de DDHH	MDS-RAAS
2	Jennifer Ellis	Técnico del Componente de DDHH	MDS-RAAS
3	Mirna Sánchez	Contadora del proyecto	Asociación Campaña Costeña
4	Sammy Sierra	Promotor	ANIT
5	Bismarck Moraga	Promotor	ANIT
6	Manoly López	Promotora	ANIT
7	Fredda Sandoval	Administradora-Financiera	OVI
8	Ludendorf Suce	Cyber educador y digitador	OVI
9	Yura Marcelo Martínez	Coordinador de Monitoreo y Evaluación	ADISNIC
10	Otoniel Fernando Flores	Promotor	ADISNIC
11	Walkiria Ramírez	Coordinadora del área lesbica	ADISNIC
12	Xavier Sandino	Promotor	ADISNIC
13	Violet Sándigo	Promotora	ADESENI
14	Paris Urrutia	Promotora	ADESENI
15	Aura Lila Martínez	Promotora	ADESENI
16	Génesis Lic	Promotora	ADESENI
17	Salvador Reyes	Coordinador Técnico	CEPRESI

		Nacional	
18	Eliezer Escobar	Educador	CEPRESI
19	Claudia Collado	Coordinadora de Proyecto	CEPRESI
20	Humberto Blandino	Comunicador social	CEPRESI
21	Rafael Soza	Coordinador de Monitoreo	Agente de Cambio
22	Karla María Ruiz Rivas	Administradora	Agente de Cambio
23	Francisco López	Facilitador	Grupo Hijas de la Luna
24	Sayra Arceda	Coordinadora de proyecto	Grupo Hijas de la Luna
25	Elmer Johnson Sinclair	Promotor	AMODISEC-RAAN
26	Jayson Kandy B.	Administrador	AMODISEC-RAAN
27	Delvin Adonis Simons	Coordinador de Monitoreo	AMODISEC-RAAN

Anexo 4: Listado de participantes en grupos focales con población meta LGBT

No	Nombres y apellidos	Cargo	Organización
1	Sheldon Springer	Promotora voluntaria	MDS-RAAS
2	Yasin Wilford	Promotora voluntaria	MDS-RAAS
3	Antonia Guerra	Promotora voluntaria	MDS-RAAS
4	Carol Lazcano	Promotora voluntaria	MDS-RAAS
5	Víctor González	Vice coordinador	MDS-RAAS
6	Trevi Castillo	Promotora	ANIT
7	Cristabella Berríos	Promotora	ADESENI
8	Britanny Arias	Promotora	ANIT
9	Dayanara Díaz	Promotora	ANIT
10	Marcela Zúñiga	Promotora	ANIT
11	Regina Sáenz	Promotora	ANIT
12	Ruví Ismela Palma	Promotora	ANIT
13	Tracy Boniche	Promotora	ADESENI
14	Georgina López	Promotora	ANIT
15	Allan Romero	Promotor	OVI
16	Nicolás Benavides	Promotor	OVI
17	Paris Urrutia	Promotora de DDHH	ADESENI
18	Aura Lila Martínez	Promotora de DDHH	ADESENI

19	Génesis Lic	Promotora de DDHH	ADESENI
20	Katherin Massiel López Rivera	Promotor	DEIGEORSEX
21	Halef Pineda	Promotor	DEIGEORSEX
22	Yajaira Arauz Loáisiga	Promotor	DEIGEORSEX
23	Marlene Ruiz Morales	Promotor	DEIGEORSEX
24	Raymond Talavera	Promotor	DEIGEORSEX
25	Edmundo Espinoza	Promotor	DEIGEORSEX
26	Itze Osegueda	Promotora	DEIGEORSEX
27	Bryana Francella Alemán	Promotora	Agente de Cambio
28	Giovanni José Salgado Arauz	Beneficiario	Agente de Cambio
29	Yader Ochoa Palacio	Promotor	Agente de Cambio
30	Sara Vilchez Smith	Promotora	Agente de Cambio
31	Joribeth López González	Promotora	Agente de Cambio
32	Kiutza Pamela Torres	Promotora	Agente de Cambio
33	Iyoviz Dayanara López Blandón	Beneficiaria	Agente de Cambio
34	Jerson Joel García	Promotor	Agente de Cambio
35	María Fernanda Callejas García	Promotora	Agente de Cambio
36	Wendy Morgan	Participante	AMODISEC-RAAN
37	Ada Luz F. Padilla	Participante	AMODISEC-RAAN
38	Feliciano Hussein V. Morales	Participante	AMODISEC-RAAN
39	Dayasane Moreno	Participante	AMODISEC-RAAN

Anexo 5: Listado de personal de USAID/PrevenSida

No	Nombres y apellidos	Cargo	Organización
1	Oscar Núñez	Director	USAID/PrevenSida
2	Yudy Carla Wong	Asesora Componente de DDHH	USAID/PrevenSida
3	Roberto González	Asesor financiero	USAID/PrevenSida
4	Rey Danilo Brenes	Asistente Administrativo	USAID/PrevenSida

Anexo 6: Listado de personas externas a USAID/PrevenSida

No	Nombres y apellidos	Cargo	Organización
1	Julian Quibell	Director Residente	NDI
2	José Somarriba	Oficial de Programa	NDI
3	Anne Christian Largaespada	Representante	USAI/PASCA

Anexo 7: Nivel de cumplimiento de actividades por organización

No	Organización	Resultados esperados	Resultados alcanzados	Observaciones
I	ADESENI			
		Proceso de formación y capacitación dirigido a 60 personas lideresas (30 trans y 30 lésbicas) para que se organicen en las “Comisiones municipales por los derechos de la diversidad sexual” (CMDS) de cada municipio.	Realizada la réplica con promotoras: 30 trans y 30 mujeres lésbicas.	
		Realizada una sesión con cada gobierno municipal de Nagarote y La Paz Centro para revisar los avances (descritos en los pronunciamientos)	4 pronunciamiento de gobiernos municipales de La Paz Centro, Mateare, Nagarote y Ciudad Sandino. En alianza con ADMUNTRANS el pronunciamiento de la Ciudad de Managua.	Se 4 lograron pronunciamientos más de los establecidos como meta en la propuesta técnica estos fueron en Mateare, Nagarote, La Paz Centro y Ciudad Sandino.
		Conversatorios a funcionarios públicos de MINSA, MINED, Policía Nacional, directores/as de comisaria de la mujer y jueces locales) de los municipios intervenidos.	2 sesiones con funcionarios públicos de Nagarote y La Paz Centro. Participando un total de 30 personas	
		Realizar 3 sesiones de cabildeo con funcionarios públicos para discutir la necesidad de realizar la inscripción y el reconocimiento formal de las CMDS de sus respectivos municipios, visibilizándoles la importancia del trabajo que realizan	4 sesiones con funcionarios públicos de Nagarote, Mateare, Ciudad Sandino y La Paz Centro. Participando un total de 30 personas	
		Desarrollar 1 marcha pública con la participación de 100 Trans, lesbianas y gay de los municipios intervenidos.	100 de su organización 165 otras ONG ANIT, CPDH.	

2	ADISNIC-Chinandega			
		Realizar un Estudio rápido cualitativo con miembros de la Policía Nacional de los municipios de Chinandega, Chichigalpa y Somotillo.	Se cuenta con el diseño metodológico.	Pendiente compartir los resultados
		9 Conversatorios con 90 policías en los municipios de Chichigalpa, Chinandega y Somotillo.	Se realizó 9 conversatorios con 150 participantes Somotillo, Chichigalpa y Chnandega	
		Capacitación a promotores en abogacía, DDHH y marco regulatorio, resolución de conflictos y estigma y discriminación.	60 personas 15 por cada municipio cada municipio Somotillo, Chichigalpa y Chinandega participantes. 15 gestión social	
		Elaboración de 3 planes de abogacía	3 planes de abogacía Somotillo, Chichigalpa y Chinandega	
		Realización de 4 sesiones de trabajo para establecer diálogos con la Policía Nacional y la ejecución del plan de acción.	3 sesiones programadas con oficiales de diferentes niveles de mando. 40 personas participantes	
		Actividad de Movilización: 17 de Mayo: Día Internacional contra la Homofobia.	Se realizó un festival lúdico en coordinación con otras organizaciones a nivel local. 400 personas	
		Firma de 2 convenios con Policía Nacional	1 fue general con la delegación departamental Cmado Mayo	

		Elaboración de materiales de promoción y divulgación: mantas, viñetas, camisetas, bolsos, boletín informativo.	Mantas	
3	Agente de Cambio			
		Realización de 2 talleres sobre derechos humanos con promotoras y promotores LGBT.	Se realizó el proceso de réplica con la participación de 26 jóvenes miembros de la organización.	
		Sesión de coordinación y comunicación con autoridades y personal del MINSA para compartir información sobre marco regulatorio de los derechos humanos de la población LGBT.	Se llevó a cabo con estudiantes de enfermería del Hospital Regional César Amador Molina.	
		Distribución de material educativo al personal de salud sobre derechos humanos sobre la Resolución Ministerial 249-2009 del MINSA.	Actividad realizada	
		Realización de 1 viñeta radial y pauta en radio por 5 meses sobre la Ley de Identidad de Género	Actividad realizada	
		Realización de 1 viñeta radial para promocionar el derecho a la educación sin discriminación por opción sexual o identidad de género.	Actividad realizada	
		Realización de un Plan de incidencia para Promoción de los Derechos Humanos de las Personas LGBTI y en la comunidad.	Actividad realizada	
		Diagramación e impresión de 200 ejemplares de la Resolución Ministerial 249 – 2009.	MINSA lo donaron	
		Diagramación e impresión de 300 ejemplares sobre el marco regulatorio de la población LGBT.	CEPS	
4	ANIT			

		Proceso de capacitación a nivel territorial: 120 líderes y lideresas LGBT de los territorios de Masaya, Tipitapa, Nandaime e Isla de Ometepe.	Se logró la participación de 114 participantes, cumpliéndose en un 95%.	
		Conversatorios sobre Derechos Humanos LGBT con operadores de justicia de la RAAS y de la zona norte del país (Estelí, incluyendo a personas de Matagalpa y Jinotega).	Se logró el cumplimiento de 1 actividades con 18 personas.	
		Realizado 2 reuniones técnicas con al menos 40 operadores de justicia de la RAAS y de la región norte (Estelí, Jinotega, Nueva Segovia y Matagalpa) en coordinación con el Instituto de Altos Estudios superiores Judiciales.	Actividad realizada participando 18 personas	
		Elaborar 4 planes de abogacía en los municipios de Tipitapa, Masaya, Isla de Ometepe y Nandaime.	1 plan que funcionara para los 4 municipios prácticamente es una actividad cumplida	
5	AMODISEC-RAAN			
		Taller de formación a 20 promotores en la temática de marco regulatorio, abogacía estigma y discriminación en la población GLBT y formulación de plan de abogacía.	Se realizó un proceso de formación con 21 promotoras y promotores LGBT en la temática de derechos humanos, marco regulatorio, abogacía, estigma y discriminación.	
		Realizar 2 conversatorios con personal de salud y personal de la Policía Nacional.	Se realizó esta actividad	
		Realizar plan de abogacía sobre derechos humanos	1 plan de abogacía con LGBT	
		Realizar encuentro para la evaluación del alcance del plan de	Actividad realizada	

		abogacía de la población LGBT		
		Firma de 3 convenios de colaboración y compromiso por reducir el estigma y discriminación a la población LGBT en la Policía, Ministerio de Salud y MINED	Actividad realizada	
6	CEPRESI			
		Realización de 4 consultas regionales con líderes y lideresas LGBT para la construcción de la propuesta de Plan Nacional de Ciudadanía LGBT.	Actividad realizada	
		Taller Nacional de validación del Plan de Ciudadanía BGLT.	Actividad realizada	
		Presentación y lanzamiento del Plan de Ciudadanía LGBT a los tomadores de decisiones y entrega a la Procuraduría de los DDHH para su implementación y seguimiento.	Actividad realizada	El MINSA solicitó una reunión con los grupos LGBT para revisar las recomendaciones sugeridas en el plan para el MINSA.
		Diseño e impresión de 200 ejemplares del Plan de Ciudadanía LGBT	Actividad realizada	
		Diseño y Elaboración de una Campaña Nacional contra la Homofobia que promoció el ejercicio de ciudadanía y defensa de los DDHH del colectivo LGBTI.	Actividad realizada, se cuenta con un documento técnico de la campaña.	
		Elaboración de 2 spot publicitarios de la Campaña Nacional contra la Homofobia.	Actividad realizada, el spot se titula "Alto a la Homofobia"	
7	Grupo Hijas de la Luna			
		Capacitar a 21 personas en los temas de derechos humanos, abogacía y estigma y discriminación del grupo LGBT.	Se cumplió en un 95.23%, se capacitó a 20 personas.	

		Diseñar una campaña de divulgación sobre la Resolución Ministerial 249-2009	Se diseñó la campaña	
		Realizar un encuentro entre representante de organizaciones LGBT para consolidar alianza y elaborar una comisión de trabajo para asegurar el producto de abogacía en relación al plan de implementación de la Resolución Ministerial 249-2009.	Actividad realizada	
		Realizar una encuesta en línea para conocer percepción de la población LGBT sobre la atención en las unidades de salud.	Se llevó a cabo esta actividad en coordinación con Agente de Cambio, solo 210.	Divulgar información con otros espacios de participación de la población LGBT para alcanzar a más número de personas.
8	MDS-RAAS			
		Realizar un proceso de formación con 20 promotoras y promotores sobre abogacía en derechos humanos, marco regulatorio, estigma y discriminación.	Se realizó el proceso de réplica con 20 promotores y promotoras.	
		Conversatorios con autoridades del MINSA, Policía Nacional y Concejales.	Se realizó 1 conversatorio con la participación de 9 Concejales Municipales, 1 conversatorio con 8 funcionarios del Ministerio de Salud y 1 conversatorio con 8 oficiales de la Policía Nacional.	
		Presentación de propuesta de política pública municipal sobre los derechos humanos de las poblaciones LGBT	Actividad realizada	Pendiente su aprobación de parte del Concejo Municipal.
		Firma de convenio entre MDS-RAAS y la Policía Nacional, MINSA municipal para la promoción y divulgación de la Resolución	Policia nacional	No se han podido realizar por actividades propias de las

		Ministerial 249-2009	MINSA	instituciones
		Realización de grupos focales con promotoras y promotores LGBT y funcionarios y funcionarias de instituciones del Estado.	Se realizaron 2 grupos focales con promotoras y promotores de la organización para evaluar el proyecto y se realizó un grupo focal con personal de salud. Participaron un total de 10 LGBT y 5 con el MINSA	
		Elaboración de boletín informativo	Actividad realizada	
9	OVI			
		Realización de 20 conversatorios con personal de salud, personal docente, policía y familiares de la población LGBT	Realización de 1 conversatorio con 10 participantes del MINSA	Pendiente de realizar 19 conversatorios.
		Proceso de formación de promotores y promotoras LGBT y conformación de células de incidencia.	Se realizaron 4 talleres de capacitación sobre estigma y discriminación, VBG y la Resolución Ministerial 249-200, participaron un total de 53 personas de los municipios de Rivas (15), Granada (14), León (14) y Masaya (10). Del total 41 fueron identificados como gay y 12 como población trans.	
		Foros con personal de salud para abordar el estigma y discriminación.	Se realizaron 3 foros en 3 unidades de salud del primer nivel de atención.	Como valor agregado se logró la firma de 2 pronunciamientos del Centro de Salud Perla Norori y Villa 23 de Junio del municipio de León.

			Administración del fanspage “Somos iguales a Vos”, creación y edición de material audiovisual de la campaña.	Esta fue una actividad que no fue incluida en la subvención, sin embargo, se realizó en alianza con ONG LGBT.
		Realizar 4 planes de incidencia en los departamentos de Masaya, Granada, Rivas y León.	Realizados	Pendiente enviar en físico

Anexo 8: Listado de documentos revisados

1. Documento de Términos de Referencia de la consultoría
2. Propuesta de subvención y presupuesto de ADESENI
3. Propuesta de subvención y presupuesto de ADISNIC
4. Propuesta de subvención y presupuesto de ANIT
5. Propuesta de subvención y presupuesto de Agente de Cambio
6. Propuesta de subvención y presupuesto de AMODISEC-RAAN
7. Propuesta de subvención y presupuesto de CEPRESI
8. Propuesta de subvención y presupuesto de Grupo Hijas de la Luna
9. Propuesta de subvención y presupuesto de OVI
10. Propuesta de subvención y presupuesto de MDS-RAAS
11. Reporte técnico de abril y mayo de ADESENI
12. Plan de capacitación ADESENI
13. Informe técnico de abril y mayo de ADESENI
14. Plan de Monitoreo ADESENI
15. Acuerdo Bipartito RDS-ADISNIC 2014
16. Máscara de captura de febrero y marzo 2014-ADISNIC
17. Flujo de cajas de febrero-marzo 2014-ADISNIC
18. Plan de capacitación- NDI-ADISNIC
19. Plan operativo 2014-ADISNIC
20. Reportaje financiero febrero 2014-ADISNIC
21. Reportaje financiero marzo 2014-ADISNIC
22. Reporte técnico febrero 2014-ADISNIC
23. Reporte técnico marzo 2014-ADISNIC
24. Reporte técnico mayo 2014-ADISNIC
25. Reporte técnico febrero 2014-Agente de Cambio
26. Reporte técnico marzo 2014-Agente de Cambio
27. Plan operativo modificado-Agente de Cambio
28. Documento Hito 1, 2, 3-Agente de Cambio
29. Informe y reporte de costos compartidos marzo 2014-Agente de Cambio
30. Formato de revisión financiera y bimensual marzo 2014- Agente de Cambio
31. Informe de costos compartidos mayo 2014-Agente de Cambio
32. Acuerdo bipartito AMODISEC-ADMAJC
33. AMODISEC-RAAN-Invoice #1
34. Informe de costos compartidos marzo 2014
35. Plan de actividades febrero-abril 2014- AMODISEC
36. Reporte técnico marzo 2014-AMODISEC
37. Máscara de captura-AMODISEC
38. Plan de capacitación febrero-abril 2014-AMODISEC
39. Plan de monitoreo-AMODISEC
40. Convenios sobre costos compartidos AMODISEC-USAID/PrevenSida
41. Informe de costos compartidos febrero 2014-AMODISEC

42. Informe de costos compartidos marzo 2014-AMODISEC
43. Reporte de costos compartidos marzo 2014-AMODISEC
44. Reporte de costos compartidos febrero 2014-ANIT
45. Informe de costos compartidos febrero 2014-ANIT
46. Acuerdo bipartito corregido pág. 4. ANH y ANIT
47. ANIT invoice #1
48. Reporte de costos compartidos marzo 2014-ANIT
49. Informe de costos compartidos marzo 2014-ANIT
50. Plan de Capacitación ANIT
51. Plan Operativo anual ANIT
52. Reporte técnico febrero-marzo 2014. ANIT
53. Carta de adjudicación de fondos de USAID/PrevenSida a ANIT
54. ANIT invoice #2
55. Máscara de captura marzo y abril 2014-ANIT
56. Revisión bimestral de la gestión administrativa y financiera 22 de mayo 2012-ANIT
57. Reporte de costos compartidos mayo 2014-ANIT
58. Informe de costos compartidos mayo 2014-ANIT
59. Reporte técnico mayo 2014-ANIT
60. Carta de solicitud de primer desembolso a USAID/PrevenSida. Febrero 2014-CEPRESI
61. Cronograma de actividades-CEPRESI
62. Factura de solicitud de fondos. CEPRESI
63. Firma de acuerdo entre USAID/PrevenSida y CEPRESI(versión inglés y español)
64. Plan de monitoreo-CEPRESI
65. CEPRESI invoice #1
66. CEPRESI invoice #2
67. Reporte de costos compartidos febrero 2014-CEPRESI
68. Informe de costos compartidos febrero 2014-CEPRESI
69. Reporte técnico febrero 2014-CEPRESI
70. Lista de participantes en sesión de validación del Plan Nacional-CEPRESI
71. Reporte técnico abril 2014-CEPRESI
72. Informe final Campaña de Comunicación Social contra la Homofobia. CEPRESI
73. Balance general febrero 2014-Grupo Hijas de la Luna
74. Grupo Hijas de la Luna invoice #1
75. Memorándum de entendimiento entre Grupo Hijas de la Luna y Colectivo 8 de Marzo
76. Plan de capacitación sobre DDHH, estigma y discriminación, VBG. GHL. Marzo 2014
77. Reporte técnico febrero 2014-GHL
78. Plan operativo-GHL
79. Presupuesto GHL
80. Copia de máscara de captura marzo 2014-GHL
81. Reporte técnico abril 2014-GHL
82. Memorándum de entendimiento de MDS-RAAS y Asociación Campaña Costeña
83. Máscara de captura febrero 2014-MDS-RAAS

84. Plan de actividades MDS-RAAS
85. Plan de Capacitación MDS-RAAS
86. Plan operativo MDS-RAAS
87. Máscara de captura marzo 2014-MDS-RAAS
88. Informe de costos compartidos marzo 2014-MDS-RAAS
89. Reporte de costos compartidos marzo 2014-MDS-RAAS
90. Reporte técnico marzo 2014-MDS-RAAS
91. Máscara de captura abril 2014-MDS-RAAS
92. Reporte de costos compartidos abril-MDS-RAAS
93. Revisión bimestral de la gestión administrativa y financiera marzo-abril. MDS-RAAS
94. Informe de costos compartidos mayo 2014. MDS-RAAS
95. Reporte técnico abril 2014. MDS-RAAS
96. Reporte de costos compartidos mayo 2014. MDS-RAAS
97. Informe de costos compartidos mayo 2014. MDS-RAAS
98. Documento de Política Pública Municipal. Alcaldía Municipal de Bluefields.
99. Reporte técnico febrero-marzo 2014. OVI
100. OVI invoice #1
101. Plan de Monitoreo. OVI
102. Plan de capacitación. OVI
103. Plan de capacitación. OVI
104. Reporte técnico mayo 2014. OVI
105. Historias de éxito. Deioresesex
106. Historia de éxito. Agente de Cambio
107. Historia de éxito. ADISNIC
108. Historia de éxito. ANIT
109. Historia de éxito. AMODISEC-RAAN
110. Historia de éxito. Movidersex
111. Historia de éxito. MDS-RAAS
112. Taller de estandarización a multiplicadores sobre temas de derechos humanos y registro de actividades
113. Informe de grupo focal con promotores y promotoras. MDS-RAAS
114. Informe de grupo focal con autoridades municipales. MDS-RAAS
115. Carpeta sobre referencia bibliográfica: Manual Ayuda Mutua Trans 151013, Plan Estratégico sobre Determinantes de Salud HSH, Trans, RAAN y PVIH
116. Carpeta sobre diseño metodológico: sobre DDHH, estigma y discriminación, VBG, diseño metodológico de taller de multiplicadores
117. Carpeta de incidencia: materiales de apoyo y presentación
118. Carpeta sobre marco regulatorio
119. Carpeta sobre Monitoreo y Registro
120. Carpeta sobre Negociación y Manejo de Conflicto: manejo de conflicto y presentación
121. Presentación sobre Plan de Abogacía
122. Metodología para el diseño metodológico sobre VBG, estigma y discriminación

123. Hoja informativa: USAID brinda apoyo técnico y financiero a planes de abogacía de los derechos humanos de las ONG LGBT
124. Agenda de la presentación del Proyecto: Participar para incidir. OVI
125. Programa de la sesión de devolución de MDS-RAAS del Proyecto: Promoción de los Derechos Humanos de la Comunidad LGBT.
126. Pronunciamiento del Centro de Salud Perla María Norori. Municipio de León
127. Pronunciamiento del Centro de Salud Villa 23 de Junio. Municipio de León
128. Presentación. Percepción que tiene la población LGBT sobre la atención recibida en los establecimientos de salud públicos y privados
129. Presentación. Experiencia de trabajo en abogacía para la promoción y defensa de los derechos humanos de las personas LGBT. Participar para incidir
130. Documento de Capacidades institucionales y técnicas de las organizaciones de la sociedad civil que son de la comunidad LGBT. Línea de base. USAID/PrevenSida.
131. Technical Proposal PrevenSida Program Extension
132. Resumen ONG LGBT seleccionadas
133. Sede y grupos de participantes por organización
134. Nota informativa. Nicaragua: El Proyecto USAID|PrevenSida a través de las subvenciones a organizaciones LGBT apoyará para la implementación de proyecto dirigidos a fortalecer las capacidades en materia de derechos humanos y abogacía
135. Evidencia de participación en los talleres de derechos humanos
136. Calendario de actividades de capacitación octubre 2013.
137. Tríptico: Conocer y aplicar la Resolución Ministerial 249-2009, contribuye a mejorar el acceso a los servicios de salud de las personas de la diversidad sexual.